

**ANÁLISIS DEL GREMIO DE LA DANZA EN BUCARAMANGA: ENFOQUE DE LA  
ECONOMÍA CULTURAL**

**MAYRA FERNANDA ESTUPIÑÁN PÉREZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
BUCARAMANGA  
2017**

**ANÁLISIS DEL GREMIO DE LA DANZA EN BUCARAMANGA: ENFOQUE DE LA  
ECONOMÍA CULTURAL**

**MAYRA FERNANDA ESTUPIÑÁN PÉREZ**

*Trabajo de grado para optar el título de  
Economista*

**Director:**

**Freddy Jesús Ruíz Herrera**

**Economista, Msc. Ciencias Económicas**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
BUCARAMANGA  
2017**

## DEDICATORIA

*A ti hija, Maríapaz Sierra Estupiñán, dedico con mucho amor ésta victoria y las que están por llegar a nuestras vidas.*

*Te amo.*

*Mayra Fernanda Estupiñán Pérez*

## AGRADECIMIENTOS

*Inicialmente quiero agradecerle a Dios por la vida y la oportunidad de haber podido culminar éste gran sueño. De igual forma quiero darle gracias y de manera muy especial a mi madre, Isabel Pérez, quien ha sido bastón y base sólida en mi proceso como estudiante y mamá, quien día a día se ha encargado de seleccionar los mejores consejos para poder acompañarme y guiarme por el mejor camino; a mi hermano y a la familia Sierra Estupiñán por ser la motivación y aliento de este largo camino.*

*Al profesor Freddy Jesús Ruíz Herrera, por siempre haber tenido la palabra precisa para aquellos momentos de incertidumbre, por enseñarme lo valioso que es ser feliz, incluso cuando sientes que ya no hay nada por hacer. Por dirigir con empeño y dedicación éste trabajo, donde cada una de sus correcciones y recomendaciones hizo del trabajo un mejor producto.*

*A la Universidad Industrial de Santander por la oportunidad de poder cursar y culminar mi carrera profesional, por haber sido mi segundo hogar y haberme brindado grandes momentos de alegría y aprendizaje para mi vida.*

*Mayra Fernanda Estupiñán Pérez*

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	12
1 MARCO TEÓRICO .....	14
1.1 Revisión teórica: Economía de la Cultura.....	14
1.2 Antecedentes de trabajos de aplicación.....	19
1.2.1 Trabajos académicos publicados en revistas indexadas: .....	20
1.2.2 Trabajos de Maestría:.....	21
1.2.3 Documentos institucionales .....	22
1.3 Marco legal a nivel nacional, departamental y municipal.....	23
1.3.1 Normativas Nacionales .....	23
1.3.2 Normativas Departamentales .....	27
1.3.3 Normativas Municipales .....	27
2 CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO DEL GREMIO DANCÍSTICO EN BUCARAMANGA.....	28
2.1 El sector de la cultura en Colombia .....	29
2.2 El sector de las Artes Escénicas en Bucaramanga, Santander .....	32
2.2.1 Oferta del sector de la danza en Bucaramanga: Descripción general .....	33
2.2.2 Demanda del sector de la danza en Bucaramanga: Descripción general.....	39
3 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL SECTOR DE LA DANZA EN BUCARAMANGA.....	44
3.1 Generalidades socioeconómicas.....	45
3.2 Indicadores de calidad artística en el sector de la danza .....	49
4 PLAN DE ACCIÓN DEL SECTOR DE LA DANZA. ....	53
4.1 Capacitación formal del sector de la danza.....	54
4.2 Calidad de vida de los artistas. ....	57
4.3 Espacios de divulgación y promoción de la danza.....	61
5 CONCLUSIONES.....	64
BIBLIOGRAFÍA .....	67
ANEXOS .....	72

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Colombia- Dinámica de las artes escénicas 2014.....	31
Gráfico 2: Bucaramanga- Tipo jurídico: Empresas danzarías 2014 .....	34
Gráfico 3: Bucaramanga- Tipos de ingresos entidades danzarías 2017 .....	35
Gráfico 4: Bucaramanga- Ubicación espacial de las entidades danzarías 2017 .....	38
Gráfico 5 Bucaramanga- Eventos anuales 2017 .....	40
Gráfico 6 Estructura de la Brújula del servicio.....	42
Gráfico 7 Actividades principales: Agentes formales del sector de la danza 2017 .....	46
Gráfico 8 Tipos de contrato: Agentes formales del sector de la danza 2017.....	47
Gráfico 9 análisis del punto de equilibrio .....	61

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1: Colombia- Valor agregado Bruto por sectores culturales 2012-2014 .....	29
Tabla 2 Indicadores de calidad en danza 2017 .....	50
Tabla 3 Indicadores de calidad en danza: Resultados obtenidos 2017 .....	51

## RESUMEN

**TÍTULO:** ANÁLISIS DEL GREMIO DE LA DANZA EN BUCARAMANGA: ENFOQUE DE LA ECONOMÍA CULTURAL\*

**AUTOR:** Mayra Fernanda Estupiñán Pérez\*\*

**PALABRAS CLAVES:** Danza, características, empleo, desarrollo, incidencia, calidad de vida, bailarines, formación, divulgación.

### DESCRIPCIÓN

Cuantificar los fenómenos culturales a través de las herramientas brindadas por la economía, ha sido uno de los grandes retos por los que las regiones en el mundo se encuentran afrontando. El sector cultural se divide en 7 subsectores, según el Ministerio de Cultura, dentro de los cuales el sector de las artes escénicas, particularmente el sector de la danza, será el estudiado en el presente trabajo. Por medio de la realización de encuestas, entrevistas semiestructuradas y un análisis descriptivo del sector, se puede describir que en la ciudad de Bucaramanga se cuenta actualmente con alrededor de 39 agrupaciones activas en producción de espectáculos en vivo y en formación danzaría, dentro de los cuales 203 personas reciben remuneración directa o indirecta del sector, enfrentándose a situaciones no favorables en relación con la calidad de vida. Para lograr un mejoramiento es necesario formalizar la educación en danza en la región, velar por las garantías de calidad de vida de los artistas y así mismo fortalecer los canales de divulgación del sector, de manera que la oferta en danza pueda crear su propio público demandante y así mismo poder hacer del gremio dancístico un gremio cambiante e incidente en la ciudad.

---

\* Proyecto de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Freddy Jesús Ruíz Herrera

## ABSTRACT

**TITLE:** ANALYSIS OF THE DANCE GUARD IN BUCARAMANGA: A CULTURAL ECONOMY APPROACH\*

**AUTHOR:** Mayra Fernanda Estupiñán Pérez\*\*

**KEYWORDS:**

Dance, characteristics, employment, development, incidence, quality of life, dancers, training, outreach.

**DESCRIPTION**

Quantifying cultural phenomena through the tools provided by the economy has been one of the major challenges facing regions in the world. The cultural sector is divided into 7 subsectors, according to the Ministry of Culture, within which the sector of the performing arts, particularly the dance sector, will be studied in this work. Through surveys, semi-structured interviews and a descriptive analysis of the sector, it can be described that in the city of Bucaramanga there are currently about 39 active groups in the production of live shows and dance training, among which 203 people receive direct or indirect remuneration of the sector, facing unfavorable situations in relation to the quality of life. To achieve an improvement, it is necessary to formalize dance education in the region, to ensure the quality of life guarantees of the artists and also to strengthen the channels of dissemination of the sector, so that the dance offer can create its own demanding public and also be able to make the dance guild a changing and incident guild in the city.

---

\* Bachelor Thesis

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director: Freddy Jesús Ruíz Herrera

## INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, la cultura es reconocida por contener un papel multifacético al poder contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y así mismo facilitar la cohesión social de un determinado territorio. John Maynard Keynes (1930) confirma la anterior premisa al referirse de la cultura como un componente esencial para el logro de la verdadera civilización humana. No obstante, el terreno económico ha tenido fuertes pinceladas en las recientes décadas, construyendo por medio de herramientas estadísticas y económicas un panorama comparativo con diferentes sectores.

*Economía cultural*, es el término que acoge un campo de la economía actual. El cual va direccionado a la creación, producción y distribución de bienes y servicios culturales. Esta industria se ha venido transformando progresivamente en una de las principales fuentes de producción y de empleo para muchos países. El sector cultural se encuentra compuesto por el turismo, la literatura, el cine, la música y el caso particular de las artes escénicas. Cada una de estas modalidades tiene un valor monetario, el cual es generador de ingresos, de manera que impacta positivamente al crecimiento económico regional.

Junto a los agentes económicos que participan en el mercado del arte, el sector de las artes escénicas alberga diferentes expresiones culturales. El gremio de la danza es uno de ellos. Al igual que la mayoría de las artes escénicas, una producción dancística puede verse como un monopolio natural. Los costos fijos son considerables, desde los bailarines, hasta los técnicos y escenógrafos, comprenden de un trabajo intensivo y con oportunidades de sustitución casi nulas. La producción y el consumo de la obra de danza, se genera simultáneamente y para ello es necesario contar con espacios que permitan esta transacción inmediata.

Bucaramanga, siendo la ciudad de los parques, con alrededor de 40 encuentros culturales de nivel nacional, que involucra niños, jóvenes y adultos, podría ser una ciudad dinamizadora de cultura. Sin embargo, no existen índices que lo revelen.

Con el fin de analizar la incidencia socioeconómica del gremio dancístico formal en la ciudad, teniendo en cuenta aspectos como la caracterización del gremio, el nivel de calidad de la oferta en danza en Bucaramanga y las posibles acciones a realizar para el fortalecimiento y conservación de la danza, se realiza el presente trabajo.

## **OBJETIVOS**

### → **GENERAL:**

Analizar la incidencia económica del gremio formal dancístico de Bucaramanga.

### → **ESPECÍFICOS:**

1. Identificar el mercado del gremio dancístico formal.
2. Determinar las características socioeconómicas de la oferta formal.
3. Reconocer las acciones para la creación de espacios culturales de la danza a nivel regional.

# 1 MARCO TEÓRICO

En la actualidad existen individuos que consideran el arte y la cultura desde el punto de vista estético de la actividad. Lo que muchos no saben, es que el sector cultural, genera valor agregado a una nación; propiciando empleo, riqueza e inclusión social. Escasos estudios alrededor de la temática se han llevado a cabo en Bucaramanga, en donde a partir de la teoría se pueda aproximar la realidad. Con el fin de favorecer al lector con una base teórica y así mismo poder generar un aporte a la región en relación con la Economía de la Cultura, se realiza la siguiente revisión bibliográfica.

## 1.1 Revisión teórica: Economía de la Cultura

En 1776 Adam Smith en su obra *La riqueza de las naciones*, consideró el arte y la cultura como un trabajo improductivo; Para él, el producto intangible de estas actividades no contribuye a la acumulación de capital y al crecimiento de la riqueza, manteniendo así, la concepción desde una visión restringida del bien económico y del objeto de la economía (Palma & Aguado, 2010). La cultura y sus determinantes eran aspectos que tenían poca relevancia para la época, dada la ausencia de bienes materiales. No obstante, para Smith el arte y la educación sí eran esenciales para el desarrollo de un pensamiento crítico y cognitivo en los individuos (De Marchi & Greene, 2005).

Theodor Adorno en compañía de Max Horkeimer, en 1947 en su libro: “Dialéctica de la ilustración: Fragmentos filosóficos” reconocen el término de industria cultural, como conducto fundamental con los aspectos sociales, generando así un hilo productor en el proceso (Horkeimer & Adorno, 1994). No obstante, Silva (2013) define a la industria cultural como un sistema de producción industrial de objetos estéticos de igual estructura cultural, con el fin de ser difundidos en los medios masivos de comunicación y ser consumidos por una sociedad creada por la propia industria. El nacimiento de la economía del arte se fecha hacia el año de 1976, con el estudio de Baumol y Bowen, limitándose a las artes escénicas (Frey, 2000). Después de ampliarse a otros sectores, como es el caso de la literatura las artes visuales y la música, ésta se redefine a la economía de la cultura (Arriaga & González, 2016).

La concepción de *cultura* varía en varios aspectos: por ejemplo, Arriaga & González (2016) la definen como la “producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales” (p.221); Del mismo modo, señala Palma & Aguado (2010), la economía cultural se basa en términos de producción, en donde la creatividad y la propiedad intelectual es vital para su fomento; Destacando la formación del gusto cultural, en donde por una parte es el resultado acumulativo

de consumo, es decir que el gusto aumenta con el tiempo y la exposición al arte, debido a que una población que conoce los productos artísticos, naturalmente escogerán cierto tipo de bienes previamente, lo que concluiría que este consumo presente es teniendo en cuenta aquel consumo pasado, y consecuentemente afectando las decisiones futuras del consumidor.

Por otra parte, el informe sobre Economía Creativa realizado por UNESCO, PNUD y Naciones Unidas (2013), reconocen a la economía de la cultura como motor de desarrollo regional, donde los beneficios giran en un entorno económico, como generador de ingresos, creación de empleo y un aumento en las exportaciones; No obstante, los beneficios que describen también son de naturaleza social, como la apropiación del mundo o la identidad cultural; “Las industrias culturales y creativas son pioneras, nutriendo de disposiciones sociales generales que estimulan la creatividad y la innovación y con las que se trabaja en beneficio del conjunto”(p.21). De igual forma lo plantea Torrents, Casals y Castañer (2015) quienes consideran que la creatividad es asociada con la originalidad y con el trabajo autónomo, aspecto que se desarrolla a través del arte.

Así mismo cabe resaltar el aporte de Rausell Köster (2013) acerca del verdadero objetivo cultural en medio de la coyuntura social y económica, él afirma que:

“La cultura puede ser definida como la emisión por parte de los creadores de flujos de información a los cuales están expuestos los receptores, sacudidas perceptibles sobre los sentidos y sobre las emociones de carácter cognitivo, estético o espiritual y tienen potencial e intencionadamente la capacidad de transformar nuestros referentes simbólicos, la manera de percibir otros flujos de información y afectar nuestros comportamientos” (Rausell Köster, 2013, p. 288).

Por otro lado, la cultura también puede ser determinada como una actividad que proporciona cambio en una región, con el argumento de ver la creatividad como precursor de la innovación que promueve beneficios económicos y al arte y la cultura como fuente de cambio regional (Petrova, 2011). La creatividad y la innovación, ahora son el valor añadido para una región que les permite competir a nivel mundial como un país desarrollado (Sparks & Waits, 2012). La cultura, la propiedad intelectual de los artistas y las producciones artísticas, por defecto aportan al desarrollo y al crecimiento económico de una región (Concejo Interamericano Para El Desarrollo Integral, 2004).

Para el caso, hablar de desarrollo económico en una región, no es hablar solamente de hechos cuantitativos, sino de procesos directamente relacionados con la cultura de un país que generan cambios en los hábitos y costumbres en la sociedad mismas (Currie, 1984). Aspectos como la

calidad de vida de la población y la generación de empleo van directamente relacionados con el desarrollo económico (Silva L., 2005).

A esta misma conclusión ha llegado Antonio Peña (2010), en su estudio titulado “*Contribución de la cultura al crecimiento económico de la economía regional española*”, en donde destaca la relación de cultura y valoración del capital humano; partiendo de la hipótesis de que el capital humano tiene influencia positiva en la productividad, el empleo y la renta per cápita de una región, obteniendo resultados positivos desde el punto de vista económico; Para ello la asignación de recursos públicos deben estar encaminados al fortalecimiento del sector, suministrando herramientas de acción sobre el territorio. Es por ello que se hace importante el sector cultural en la región, su impacto económico y la dinámica del sector en el tiempo, son cualidades que destacan la intensificación del mismo. (Avilés & Canizalez, 2015).

Una vez definido el panorama conceptual de la economía cultural, es pertinente mencionar que el sector cultural contiene varios sectores implícitos, como el patrimonio cultural y natural, las artes visuales, libros, prensa, medios de comunicación interactivos, diseño y artes escénicas; Petrova (2011) afirma que las propiedades con las que deben contar estos productos culturales son la creatividad en su producción, transmitir un mensaje simbólico a través de su contenido y tener en cuenta algún elemento de la propiedad intelectual.

El sector dedicado a las artes escénicas, es el sector más polémico de todos, debido a su naturaleza económica; se trata de un bien que se produce y se consume conjuntamente, y por ende su precio se comporta de manera inelástica (Asuaga, Lecueder & Vigo, 2005). Así mismo lo considera Herrero (2009), quien sostiene que las artes escénicas constituyen un servicio que se agota en sí mismo, o, en otras palabras, fallece en el momento en que se ofrece. Estas concepciones podrían variar debido a la llegada de nuevas tecnologías de grabación y video, en donde podrían capturar las obras y así mismo reproducirlas en diferentes tiempos. Sin embargo, la razón por la cual se llevan a cabo los espectáculos en vivo es vivir conjuntamente la experiencia en vivo y al mismo tiempo consumir el producto artístico, de otra manera no haría parte del sector de las artes escénicas propiamente, sino de las artes visuales.

Por otra parte, Benhamou (1997) considera que la existencia de componentes externos, como el costo de transporte, el de parqueadero, el cuidado a los niños, etc. Son costos que afectan directamente el precio para asistir a una función de danza, por ejemplo, en el caso particular de las artes escénicas, no todas las funciones se hacen bajo las mismas condiciones, en ocasiones el piso varía y por ende es un costo más, en otras, la escenografía cambia, etc. De manera que

las externalidades hacen parte del dinamismo del sector con relación a los precios, debido a que estos aspectos modifican y a su vez afectan los costos de una función (Asuaga, Lecueder & Vigo, 2005).

La danza, grupo perteneciente al sector de las artes escénicas “puede rastrearse casi hasta el inicio de la historia de la humanidad; Desde un principio fue considerada en las sociedades civilizadas como un arte dentro del teatro” (Towse R., 2003 P. 97). En esto coincide con Villén y López (2013), quienes consideran que la danza y la música han estado presente en todas las culturas humanas, las cuales han revolucionado con el pasar de los años, lo que justifica la capacidad que tiene este arte para comunicar y transmitir un mensaje, resultando una forma de lenguaje no verbal capaz de expresar ideas, sentimientos y emociones.

El arte del movimiento o la danza es una disciplina autónoma que habla por sí misma y en la mayoría de los casos con su propio y especial idioma (Laban, 1984). Esta actividad es reconocida como un arte escénico, siendo el punto de partida para la discusión de Baumol y Bowen acerca de la financiación del arte (Cowen, 1996).

La actividad de bailar, como producto cultural, “cuanto mayor sean sus beneficios externos y su bien público, mayor será la probabilidad de que el Estado intervenga en los mercados” (Towse R. 2003, p. 22). Teniendo en cuenta esta premisa se podrán describir varios beneficios ofrecidos por la danza. Todo movimiento humano se conforma por múltiples acciones motrices singulares susceptibles de identificación y de observación. La danza es una manifestación motriz, el cual es articulado por el lenguaje corporal, desde el cinema hasta las habilidades motrices entendidas como acciones observables; Es por ello que es un desarrollador del mismo, la danza, genera y desprende la habilidad motriz para realizar diferentes actividades (Castañer, M., Torrents, C., Anguera, M.T. 2009). El aumento de la competencia motriz, es el primer beneficio de la aplicación de la danza en la educación de los adolescentes; La mejora en la percepción del esquema corporal, la coordinación neuromuscular, el desarrollo del sentido espacial y el sentido rítmico son los componentes de éste beneficio motriz (Fructuoso &Gómez, 2001).

Así mismo, Merom, Cumming, Mathieum y Anstey (2013) evidencian la práctica de la danza como un método de prevención al deterioro cognitivo en un 35%, mencionan que al menos 120 minutos semanales hacen de ésta práctica evolutiva en el cerebro, dado el acto repetitivo de la actividad.

La práctica de la actividad danzaría tiene múltiples beneficios en los niños particularmente; Yovanka Lobo y Adam Winsler (2006), ilustran la efectividad de la implementación de la

danza para mejorar la competencia social de los niños, los cuales con la aplicación del programa de danza los infantes muestran una mayor autoconfianza en el uso de sus cuerpos al momento de expresarse. De igual manera Padilla & Coterón (2013) aportan que a través de un programa de intervención en danza los menores mejoraban los niveles de diferentes indicadores de salud mental, tales como los estados de ánimo, las relaciones sociales, la autoestima, etc. Así mismo, la Asociación Americana de Danza Terapéutica (2013), desarrolla los beneficios de la danza como un uso terapéutico, en donde a través de un proceso creativo favoreciendo el desarrollo integral de los aspectos físicos emocionales, cognitivos y sociales del individuo.

Como bien se ha podido describir, los beneficios físicos y mentales garantizados a través de la práctica danzarían son muchos. No obstante, la supervivencia del mundo artístico y el de la danza en particular, dependen de la difusión de leyes que apoyen la danza en la sociedad; Un subsidio público a éste sector provocaría un fuerte aumento de producciones como en cifras de asistencia a los eventos (Germain P. 2013). Las políticas culturales, ha hecho de sus límites cada vez más grandes, tanto hasta acoger la artesanía y la gastronomía como parte fundamental del sector. Y así mismo ha modificado el equilibrio en relación con la financiación (...)

“Las organizaciones y los espacios de propiedad pública cultural perciben fondos procedentes de los impuestos estatales y locales.” ... “No obstante, la financiación proviene también de fuentes privadas, incluso para instituciones públicas. Los ingresos por la venta de entradas son una fuente de ingreso evidente.” (Towse R, 2003, p. 27)

En consecuencia, la calidad de vida de las personas dedicadas a la danza, ya sean profesores, investigadores o bailarines, diariamente se ve afectada por éstas políticas y apoyos financieros establecidos, tal vez unos más que otros, dice Guillermina Velázquez (2006).

Sin embargo, no es posible comenzar hablar de políticas culturales, si no existe el mercado y las oportunidades de acceso a sus productos por parte de las instituciones debido a que la existencia de servicios culturales habilita la posibilidad de ejercer derechos y políticas culturales en una región. (Pérez, 2008)

Palma, Palma & Martín (2014), observan que el Estado no solo debe garantizar las expresiones artísticas locales como una manifestación estética; Cada una de estas trae consigo un importante volumen de actividad económica, cuyo impacto va más allá de los límites; La realización de actividades productivas y de servicios destinados al tener disponibles elementos en las fechas establecidas (Por ejemplo, el sector textil, en la fabricación de vestuarios), así

como también el sector turístico y el sector público, entre otros, son los sectores que se involucran en las actividades culturales dancísticas, según sea el caso.

Es claro, que hablar de difusión y conservación del arte requiere de una inversión alta por parte del ordenador, No obstante, es la única manera de poder seguir hablando de arte en el tiempo (Arboleda A.M. & González J.F, 2016). El espacio tradicional destinado a la divulgación de la producción cultural son los teatros; Sin embargo, dado a la falta de difusión o a la preparación social en aras cultural, estos espacios de venta de vitrina, pierden sus espacios por la falta de uso (Correa Serna, 2016). En este punto cabe mencionar que no toda la sociedad se encuentra culturalmente preparada para hablar de cultura en términos productivos; La satisfacción, el compromiso y la confianza, son algunos de los aspectos que son evaluados y tenidos en cuenta por las personas consumidoras de arte (Quero Gervilla & Ventura Fernández, 2011). Lo que termina por estropear las expresiones culturales en la región.

El mundo está hablando de economía cultural y de su aporte al crecimiento y el desarrollo económico que tiene sobre las regiones. América Latina es testigo de las posibilidades existentes para el intercambio entre regiones de contenidos dancísticos gracias a las características socioculturales comunes que conforman el mercado. Antonio Peña (2010) afirma que la propiedad intelectual y el capital social, influyen positivamente en la productividad y el empleo de una región. La cultura y en consecuencia sus expresiones artísticas no solo tienen beneficios individuales; estas actividades son productos artísticos, traducidos a beneficios colectivos, es decir económicos (Avilés & Cañizales, 2015). Sin dejar de lado los beneficios sociales, como la conservación de la identidad cultural de la región. No obstante, la difusión de ésta depende del apoyo estatal, con la promulgación de leyes que garanticen desarrollo y crecimiento al sector y el apoyo de los gremios empresariales, como proveedores (Germain P. 2013).

## ***1.2 Antecedentes de trabajos de aplicación.***

Alrededor de la temática del sector cultural se han desarrollado destacados trabajos de aplicación a nivel nacional e internacional; Con el objetivo de describir la existencia de ellos y además de los proyectos de investigación que rodean el sector de la cultura, recuperando la experiencia de investigación, se le dedicará éste apartado para desarrollarla. Se clasificaron de la siguiente manera: en primera instancia los trabajos publicados en revistas indexadas; seguido las investigaciones desarrolladas en trabajos de grado de Maestrías o doctorados y finalmente los documentos institucionales.

### *1.2.1 Trabajos académicos publicados en revistas indexadas:*

El estudio denominado “El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable” por Erik Rish (2005), tiene por objeto examinar y valorar el aporte cultural a las nuevas estrategias de desarrollo regional, en el marco de la aplicación de políticas públicas culturales, resaltando que la cultura no solo genera ingresos y empleo, sino que modifica patrones de comportamiento encaminados a propiciar cohesión social. Inicialmente el artículo hace una revisión conceptual de cultura y economía, relacionando los términos y definiéndolo conjuntamente, resaltando la incidencia de la cultura sobre la sociedad en términos colectivo, es decir de inclusión social. En el texto se hace mención a la nueva clase creativa planteada por Richard Florida (2002), en donde se refiere a los grupos sociales artísticos ubicados en la ciudad, como arquitectos, músicos, bailarines, etc. Los cuales hacen parte activa de este determinado grupo y su influencia en la sociedad, no solo en la generación de empleo, sino también en la modificación de los gustos y estilos de la población residente.

La cultura, además de generar enriquecimiento económico y desarrollo regional, es propiciadora, de lo que Erik Rish llamaría, desarrollo sustentable, es decir, que además de atraer riqueza, tanto económica como social, este desarrollo no afectará procesos actuales o posteriores de otras disciplinas como el medio ambiente, por ejemplo. Con lo que se concluye este artículo.

El trabajo realizado por Asuaga, Lecueder & Vigo (2005) que lleva por título “Las artes escénicas y la teoría General del costo” estudian la dinámica de las artes escénicas desde la óptica de la economía cultural, como una nueva disciplina y sus principales aportes a la misma, grosso modo. En primera medida se analiza la demanda y la oferta de los espectáculos en vivo, después se estudia el caso particular de los consumidores culturales, para finalmente tratar las políticas culturales. La investigación se trabaja con el Modelo Costo Volumen Utilidad, con el fin de estudiar los ingresos y costos por producción artísticas, de los cual se concluye que el costo por espectador no es un elemento válido para la toma de decisiones del sector, éste depende de la producción de funciones, independientemente de la silletería ofertada.

Por otra parte, se encuentra el trabajo realizado por Navarrete (2016) titulado “Efectos económicos del sector cultural en México”, en donde el objetivo de este trabajo se encamina a contribuir a las investigaciones culturales desde el punto de vista económico. Para empezar, se hace una revisión conceptual sobre economía cultural, los bienes y servicios ofrecidos por el sector y sus características determinantes. Seguidamente realiza un análisis del impacto

económico de la cultura, para el caso particular de México por medio de la cuenta satélite y la base de datos proporcionada por el INEGI, modelando la Metodología insumo-producto. Aquí se definen indicadores de empleo, productividad y remuneración de los empleados culturales, de donde se pudo concluir que para el caso de México que un 2.7% del PIB es gracias a los aportes culturales y que por cada millón que se invierte en el sector cultural en México, se generan alrededor de un 2.8 empleos en el país. Respondiendo así al objetivo del autor.

A nivel nacional Gómez & Espinal (2015) proponen un estudio llamado “Determinantes de la participación en artes escénicas en Medellín Colombia” analizando los factores que definen la participación en eventos de artes escénicas en Medellín, utilizando los micros datos de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín y los modelos Logit y Probit; obteniendo como resultado que el nivel educativo es una variable determinante en la participación de los eventos culturales, de igual manera las personas que ya han terminado su ciclo productivo, es decir personas jubiladas, se encuentran más expuestas a esta participación.

### *1.2.2 Trabajos de Maestría:*

La tesis de Maestría titulada “La gestión de festivales en tiempos de crisis: análisis de las estrategias financieras y laborales e impacto de la recesión económica”, realizada por Carreño Morales (2014), en la Universidad de Barcelona. El trabajo se realiza con el objetivo de analizar la contribución de los festivales artísticos en los momentos de recesión económica en el periodo 2008-2013 en España. Es importante mencionar que el autor rescata el hecho de que la cultura se adapta con facilidad a cualquier situación de declive económico, lo que hace de ella un sector amable y potencial para los tiempos de crisis, por tal motivo los festivales artísticos serían una fuente de financiación y un soporte para los casos. Al iniciar el trabajo, se realiza una revisión conceptual en lo relacionado con gestión y políticas culturales. Seguido de ello se realiza una exploración a las bases de datos tanto de la fuente primaria, como encuestas y entrevistas, como de fuentes secundarias, como artículos; llevando a cabo un análisis cuantitativo de los datos. De lo que se concluye que un factor fuertemente incidente se trata del bajo gasto público cultural en las regiones, esto define la desalentadora promoción de la cultura en la sociedad. Ni el ente estatal ni los gremios empresariales se encuentran aportando a la cultura como fuente de crecimiento de una región.

### *1.2.3 Documentos institucionales*

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en Convenio con Andrés Bello (2009) desarrollan el estudio de “Cuentas satélites de cultura: Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica”, el cual plantea la inexistencia de una base de datos clara y concisa en la Nación y así mismo la necesidad de obtenerlos. Para el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la cultura tiene un papel importante en la economía de una región, porque además de aportar positivamente al crecimiento económico regional, acciona sobre el legado cultural-histórico de la sociedad, fortaleciendo los lazos de identidad. Cabe resaltar que el documento plantea la necesidad de estudio macroeconómico y de economistas interesados en evaluar el impacto económico, de manera que las tomas de decisiones sean encaminadas a la financiación, gestión y difusión de la cultura. Para comenzar, el trabajo desarrolla de manera general las distintas concepciones de cultura y economía cultural, donde para el campo de acción de este estudio se define como el conjunto de actividades y productos, cuya finalidad sea crear, innovar y expresar contenidos simbólicos.

Con base a lo anterior, los siguientes apartados se encargan de los métodos de valoración propuestos por la institución, haciendo la aclaración de los casos diferentes que se deben tener presente a la hora de valorarlo, debido a que todos los sectores se comportan de una manera diferente. Se presentan diferentes matrices, modelos y métodos para cada caso.

El trabajo concluye en la necesidad de valorar el sector, la ausencia de datos necesarios para el debido estudio y profesionales encargados de hacerlo. Aún existen muchos aspectos que deben ser valorados y analizados, para ello la institución ha planteado estas metodologías de valoración.

El Ministerio de Cultura (2015) tiene como objetivo brindar una herramienta de valoración cultural, a las organizaciones, gestores y a la comunidad colombiana en general, en proyecto de cuenta satélite de cultura con el trabajo “Cultura a la medida: Análisis de la cuenta satélite de Colombia” El trabajo consiste en desarrollar seis sectores culturales, Audiovisual, libros y publicaciones, artes escénicas y espectáculos, música fotograbada y creación publicitaria. Para cada sector se realiza un análisis conceptual en el tiempo, análisis de la oferta y la demanda, el sector en comparación a la balanza comercial, los obstáculos del sector y las conclusiones a las que llegan.

Para el caso particular de las artes escénicas; se planteaba el crecimiento del sector en un 22% del 2005-2012, consolidándose como un sector dinamizar del campo cultural. Aspecto que

debe ser tenido en cuenta a la hora de establecer políticas culturales en determinada región. Según menciona el documento, implementar los beneficios que presenta la ley 1493, implementando infraestructura para la difusión de espectáculos en vivo, habría mayor difusión del sector y así mismo, se incrementaría la oferta.

Como conclusión general, el Ministerio de Cultura aclara la dificultad en los datos de los sectores para realizar su debida caracterización y análisis. Sin embargo, con lo que se recolectó se rescata el hecho de que la cultura no solo genera cohesión social e identidad, sino que también es un potencial generador de ingresos al país.

La siguiente institución referenciada, la UNESCO (2014), realiza un estudio de “Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo” planteando un indicador económico encargado de analizar el impacto del sector cultural al desarrollo económico mediante tres aspectos: La contribución de las actividades culturales al PIB, el empleo y el gasto de los hogares en cultura. El documento trata de brindar una guía metodológica de valoración. Expone fuentes de datos, procedimientos y métodos de cálculos, para cada uno de los indicadores que desean ser investigados. Los siguientes cuatro aparados los centra en gobernanza, educación e inclusión social. De este trabajo se concluye lo complejo que es el sector cultural y lo importante que se hace analizarlo y estudiarlo. Claramente existe aún indefiniciones al respecto.

### ***1.3 Marco legal a nivel nacional, departamental y municipal***

Tanto el desarrollo humano como los derechos humanos son dos modos de reafirmar la libertad humana: Lo primero hace referencia a las opciones y los segundos a las garantías para disfrutarla. Tanto la danza como la cultura hacen parte de esta libertad que se rige bajo unas normativas. Con la finalidad de compilar las leyes existentes a nivel nacional, departamental y municipal, se realiza este apartado.

#### ***1.3.1 Normativas Nacionales***

En primera medida, la Constitución Política Colombiana (1991) hace alusión al desarrollo libre cultural de los colombianos en los siguientes artículos. Por un lado, del título I “De los principios Fundamentales”, en los artículos 7 y 8 el estado reconoce y protege las riquezas culturales de la Nación. Por otro lado, del título II “De los derechos sociales, económicos y culturales” los artículos 61 y 70 destacan la protección de la propiedad intelectual y el trabajo creativo de los colombianos, garantizando que por medio de la educación permanente y en todas las etapas de la formación de identidad se protejan los bienes culturales. Así mismo, los artículos 63 y 72 hacen alusión al patrimonio arqueológico y de otros bienes culturales de la

Nación, a la protección de cada uno de estos monumentos; los teatros, las conchas, los auditorios, hacen parte de esta política.

Por otra parte, en el Artículo 305, en donde se trata las atribuciones del gobernador, se destaca el fomento de la cultura por medio de los planes y programas que comprometen el territorio implicado, para el caso de Santander, más adelante se abordará con detalle.

Simultáneamente se encuentra la ley 397 de 1997 de Colombia, encaminada en la protección y divulgación de la cultura en el territorio colombiano. Éste documento se divide en cuatro apartados; el primero de ellos se encarga describir las diferentes concepciones alrededor de cultura, como así mismo el papel del estado frente a las expresiones culturales.

El segundo apartado se centra en la descripción de todas las formas de patrimonio cultural de la Nación, material, inmaterial, arqueológico y natural. En los diferentes artículos promueve la protección y la salvaguardia de cada uno de ellos.

La siguiente parte, hace alusión a los estímulos otorgados por el estado a través del Ministerio de Cultura, a todos los grupos artísticos y a los artistas individuales por sus creaciones, investigaciones y proyectos artísticos realizados en el país. Para tal efecto se otorgarán entre becas, concursos, premiación por trabajo anual, talleres de formación, entre otros privilegios. Otro aspecto que se trata en este capítulo de la ley, es el derecho a la divulgación y promoción de las actividades artísticas, derecho preferencial a la radio y la televisión públicas. Así mismo, al fortalecimiento de infraestructura de calidad que ofrece el Estado.

Es importante destacar que en el artículo 38 y 39 de ésta ley se desarrolla la financiación de los recursos culturales en el país. Por un lado, la *Estampilla Procultura*, administrada por las asambleas departamentales y municipales, destinados a proyectos acordes a los planes nacionales y locales de la cultura. Y por el otro lado, los impuestos de espectáculos públicos e impuesto sobre las ventas.

“A las exenciones consagradas en el artículo 75 de la ley 2º de 1976 se le adiciona las siguientes (Ley 397, 1997, p. 10):

- a. Compañías o conjuntos de danzas folclóricas;
- b. Grupos corales de música contemporánea;
- c. Solistas e instrumentistas de música contemporánea y de expresiones musicales de Colombia;
- d. Ferias artesanales.”

Finalmente, el último capítulo, “De la gestión cultural”, se desarrolla de la siguiente manera. El Sistema Nacional de Cultura es la entidad encargada de realizar los procesos que se encuentran en vía de desarrollo cultural, es decir, la planeación, coordinación y promoción de las actividades artísticas del país. Así mismo se crea el Fondo Mixto Nacional de la promoción de la cultura y las artes, Colcultura, entre otras. Con el fin de reforzar institucionalmente el sector.

Por otra parte, la ley 1185 de 2008 propone la modificación del artículo 4 de la anterior ley presentada, ley 397 de 1997, es la cual define un régimen especial para la salvaguardia, protección, sostenibilidad y estímulo a los bienes del patrimonio cultural de la Nación. Define uno a uno cada uno de los patrimonios existentes en el país, para con ello dejar particularmente una concepción individual.

La ley 1493 (2011) generada por el Congreso de la República, decretó esta ley con el fin de “impulsar, estimular, y fomentar los procesos, los proyectos y las actividades culturales, respetando la diversidad cultural de la nación colombiana” (p. 1). El Ministerio de Cultura pretende formalizar la industria del espectáculo público de las artes escénicas, para ello en una primera instancia discrimina los sectores culturales inmersos en los espectáculos públicos. El siguiente apartado deroga aspectos fiscales y toca tres aspectos; la infraestructura invertida en producciones artísticas, como escenarios y espacios de práctica serán descontados del impuesto sobre la renta en un 100%; el siguiente, la retención en la fuente de los productos artísticos, a los artistas extranjeros pagarán el 8% de la producción artística y finalmente, todas las producciones artísticas serán exentas del IVA. Siendo esto beneficioso para el sector artístico, en temas de producción.

Por otra parte, de delimitan los espacios dedicados a la producción de espectáculos artísticos en vivo, como auditorios, conchas, teatros, incluso los espacios de práctica que cuenten con las características mínimas de calidad.

Para finalizar, ésta ley describe las instituciones encargadas de los diferentes aspectos legales y administrativos de la Nación, como la Dirección General de Derechos de Autor.

Ley 28131 “Ley del artista, intérprete y ejecutante”, Establece derechos, deberes y beneficios para los artistas, incluyendo la producción y divulgación de cada una de las producciones artísticas. La presente ley se divide en 8 partes o títulos; la primera se encarga de la presentación general de la ley, como la definición de artista como persona natural que representa o realiza

una obra artística, se discrimina uno a uno las personas que realizan arte, como bailarines, cantantes, escultores, etc. Los cuales laborarán bajo el régimen laboral del artista.

El segundo apartado hace alusión a la propiedad intelectual, la cual se divide en derechos morales y patrimoniales. Por un lado, los derechos morales son inherentes a la naturaleza humana, en consecuencia, hace referencia a los derechos fundamentales del artista como ser humano. Y, por otro lado, los derechos patrimoniales, los cuales son todos los concernientes a la producción y promoción de las obras, así mismo incluyen el derecho a la remuneración por producción.

La tercera parte hace referencia a todo lo relacionado con el régimen laboral, rescatando como aspecto importante el artículo 32, donde se ratifica que “el artista y/o trabajador técnico vinculado a la actividad artística tiene derecho a una remuneración equitativa y suficiente como retribución por su trabajo” (p. 4). Así mismo el título 4, artículo 42, habla acerca de las pensiones y prestaciones de salud para los artistas en donde se deroga que:

“el artista y trabajador técnico vinculado a la actividad artística están sujetos obligatoriamente a los sistemas de pensiones y prestaciones de salud regulados por la normativa correspondiente y por la prestación de ley” (p. 4)

Finalmente, se trata el tema de la profesionalización del arte y así mismo el acceso a la docencia del artista, de manera que se pueda entender de la industria cultural desde la educación.

La reciente Ley Naranja, sancionada el pasado 23 de mayo de 2017, tiene como objeto desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas, entendidas como aquellas industrias que generan valor a partir de sus bienes y servicios, que son sustentados en la propiedad intelectual. Los sectores que hacen parte de ésta ley, son aquellos que se basan en la creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos culturales, protegiendo los derechos de autor.

“Las 7i”, serán las bases para desarrollar la presente ley: Información, instituciones, industria, infraestructura, integración, inclusión e inspiración. Al igual que las ampliación y actualización de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja, desarrollado por el DANE y el Ministerio de Cultura.

El trabajo de la Ley Naranja será amplio y riguroso con el fin de poder comenzar hablar del sector cultural, bajo la sombra de un estudio previo y realista.

### 1.3.2 Normativas Departamentales

A nivel departamental se revisa el Plan de Desarrollo para Santander 2016-2019, bajo la gobernanza de Didier Tavera Amado, en donde se desarrolla particularmente la temática de desarrollo cultural en el departamento. Se reconoce inicialmente la importancia del patrimonio cultural de los municipios de Charalá, Socorro y Girón, donde en la actualidad aún se conserva la infraestructura colonial. Por otra parte, se hace alusión al folclor santandereano, como los cantos de guabina, torbellinos y fiestas tradicionales de cada uno de los municipios de Santander.

Algo de vital importancia y que hace de Santander reconocido a nivel nacional, son las artesanías, éstas juegan un papel importante en el desarrollo de la región porque son imagen de la cultura y la laboriosidad que caracteriza al departamento.

La entidad encargada de los asuntos culturales en el Departamento de Santander es la Secretaría de Cultura y turismo. Allí, se fomenta y se promueve a nivel estatal la cultura y el turismo del departamento, mediante la implementación de políticas públicas que respondan a la protección, apropiación social y acceso al patrimonio y el desarrollo integral de las artes.

La Secretaría de Cultura es la encargada de elaborar y ejecutar los planes y programas del sector, teniendo en cuenta el Plan Departamental de Desarrollo y así mismo ser el intermediario entre la sociedad y el sector, es decir servir como medio de difusión de cada una de las agendas turísticas y culturales que se viven en el departamento.

### 1.3.3 Normativas Municipales

La Alcaldía de Bucaramanga a través del Instituto Municipal de Cultural y Turismo, es la entidad descentralizada encargada de promover e implementar las políticas y acciones culturales que garanticen el desarrollo artístico y cultural de Bucaramanga. Actualmente por medio de la Escuela Municipal de Artes, la institución está promoviendo la inclusión social mediante el arte y las expresiones culturales en la región. Música, danza, teatro, poesía, entre otras, son las ramas que el IMCT está llevando a cabo en cada una de las instituciones.

El programa “Siento5 ¡el centro vive!” es un programa reciente que tiene dos finalidades en la región; en primera instancia seguir formando público cultural en la ciudad y continuar fortaleciendo las agrupaciones artísticas residentes en Bucaramanga, sirviendo como punto de exhibición de sus productos artísticos. Y por otra parte el programa desea recuperar la parte centro de la ciudad como centro histórico para los ciudadanos, de manera que se convierta nuevamente como espacio de cultural y de interacción familiar.

## 2 CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO DEL GREMIO DANCÍSTICO EN BUCARAMANGA

¿Es pertinente cuantificar la cultura en una región? Es el interrogante al cual se enfrentan distintas regiones en Colombia, el debate entre si realmente es beneficioso para una región fortalecer el sector cultural o seguirlo implementando como actividad estética y reemplazable desarrollado un determinado grupo de personas. Sin embargo, lo que se desconoce o sencillamente no se tiene en cuenta, es que el arte y la cultura guardan detrás de su dinámica artística una dinámica económica y social que debe ser estudiada y determinada, para generar políticas que beneficien al sector y al mismo tiempo a la región. Considerando la opinión de la UNESCO se ha estimado que:

“como sectores de la actividad económica, las actividades artísticas y culturales aportan alrededor del 7% del PIB mundial; y entre el 2% y el 6% del PIB de las economías nacionales” (UNESCO, 2010)

Ello ratifica que, de ser fortalecido el sector cultural, se estaría garantizando el desarrollo tanto económico como social de una región. Sin embargo, las políticas culturales no se han puesto a evaluación y seguimiento por parte de las instituciones gubernamentales para ver si realmente son suficientes y trascendentes en la región. Además de las dificultades metodológicas que se deben superar, la falta de interés gubernamental es el principal componente que explica el bajo desempeño normativo en una nación (Carrasco, 1999).

No obstante, calcular de manera certera el impacto del sector cultural en una región es una tarea que ha sido difícil desde el inicio, debido a la falta de información rigurosa. Poder calcular estos indicadores culturales, no solo beneficiaría al Estado aclarando las cuentas de gasto público y de inversión destinados a la cultura, sino a la población en su totalidad; garantizando la inclusión social y la apropiación de identidad de una región, haciendo de ella una sociedad crítica e integral. Además de obtener riqueza, se puede alcanzar un equilibrio entre la riqueza, el medio ambiente y la sociedad.

En este sentido, hacer análisis del impacto económico de la cultura, es fundamental para la formulación y evaluación de políticas culturales y así mismo para la toma de decisiones de agentes que hacen parte de ellas. El sector de la cultura no puede ser diagnosticado como los demás sectores económicos de una región, debido a que tiene repercusiones sociales intangibles que priman sobre otros aspectos, los cuales suelen ser cuantificables difícilmente. El sector de la cultura y en consecuencia sus expresiones artísticas tienen beneficios individuales y grupales; estas actividades tratadas como productos artísticos, puede llegar a ser traducidos en beneficios colectivos, es decir económicos (Avilés & Cañizales, 2015). No obstante, la difusión

de ésta depende del apoyo estatal, con la promulgación de leyes que garanticen el desarrollo y crecimiento del sector y al mismo tiempo el apoyo de los gremios empresariales, como proveedores (Germain P. 2013).

## 2.1 El sector de la cultura en Colombia

El área de la cultura se encuentra en proceso de convertirse en un importante impulsor de la economía y del desarrollo en el país, que, a su vez, es fundamental para promover que la diversidad sea una de las características principales de las manifestaciones sociales del país. No obstante, siendo un país que cuenta con diversidad cultural, relata estudios económicos en relación con el comportamiento económico de la cultura a partir del año 2010, a través de la cuenta satélite de cultura dirigida por el DANE, que toman como referencia general el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas; lo que hace del proceso de análisis pobre y escaso, debido a que no se cuenta con datos exactos y ni históricos para su completa evaluación

La cuenta satélite se encarga de cuantificar este fenómeno que ocurre alrededor de la cultura; La tabla N° 1 describe el estudio realizado desde el año 2012 al 2014, dividiendo el sector en subsectores culturales, como las artes escénicas, las artes visuales, las audiovisual, la creación publicitaria, la creación, la editorial, la educación cultural, los juegos y la música; comportándose de la siguiente manera para el caso colombiano.

*Tabla 1:*  
Colombia- Valor agregado Bruto por sectores culturales (Millones de pesos)  
2012-2014

SEGMENTOS CULTURALES	2012	2013	2014
Artes escénicas	63.300	51.530	77.958
Artes Visuales	5.058	3.659	5.740
Audiovisuales	2.736.830	2.760.345	3.159.844
Creación Publicitaria	495.459	515.347	510.063
Creación	20.577	20.505	20.788
Editorial	1.678.670	1.715.280	1.594.062
Educación cultural	940.625	958.230	941.145
Juegos y juguetes	38.947	35.622	53.282
Música	152.663	166.695	183.438
<b>TOTAL</b>	<b>6.132.129</b>	<b>6.227.213</b>	<b>6.546.320</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DANE-CSC (2016)*

En todos los sectores culturales se puede evidenciar un aumento proporcional del valor agregado bruto en el país, probablemente debido al impacto que ha venido desarrollando el sector en el país.

Cada cifra hace referencia al valor agregado bruto del subsector en millones de pesos. Para el año 2014 “La industria de la cultura hace un aporte importante a la economía del país representando el 3,21 por ciento al PIB nacional”. Este es uno de los principales resultados que arroja el estudio “Batería de Indicadores en Cultura para el Desarrollo”, realizado por Unesco y apoyado por el Ministerio de Cultura.

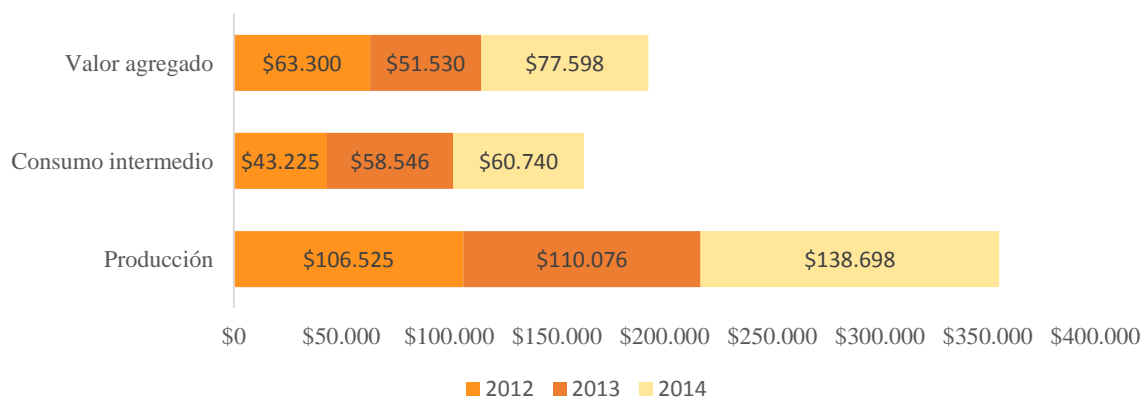
En Colombia se cuenta con un fuerte potencial artístico-creativo, que deben ser fortalecido para el desarrollo de diferentes industrias culturales, a partir de la producción, la participación en espacios de circulación que permitan potenciar el intercambio y la relación de bienes y servicios culturales, aportando directamente al desarrollo y el crecimiento del país.

Fernando Vicario Leal, gestor cultural especializado en Iberoamérica, afirma que la industria del entretenimiento es la que más contribuye al Producto Interno Bruto del País, sin embargo, el turismo cultural de los procesos patrimoniales, los espacios escénicos y los encuentros culturales, se encuentra en constante crecimiento, coincidiendo con la anterior gráfica. El sector audiovisual, como la radio y la televisión, es el de mayor dinamismo económico cultural en Colombia presentando un valor agregado de 3.159.844; le sigue el sector editorial, (libros, prensa y revistas) con 1.594.062 y finalmente la educación cultural y creación publicitaria, con valor agregado de 941.145 y 510.063, respectivamente.

No obstante, las artes escénicas presentan un factor diferenciador a los otros sectores culturales, su naturaleza es diferente a las demás, debido a que es un bien que “nace y muere en el momento en que se ofrece”, es decir es un producto que se produce y se consume simultáneamente. Lo que hace del sector un sector problemático, el cual no ha evolucionado en mayor proporción en los últimos años y de no ser tratado y estudiado oportunamente, difícilmente se podrá seguir hablando de danza, teatro y expresiones en vivo, en el tiempo. Es por ello que se centrará la atención en el sector de las artes escénicas, con el fin de analizar su dinámica y determinar económicamente su incidencia en la región. ¿Será un problema exclusivo del sector? O ¿Las políticas existentes aún no son beneficiosas para ello?

En la gráfica N°1 se presenta la dinámica interna de las artes escénicas en el país, con el fin de evaluar el comportamiento de éste sector a través del tiempo.

*Ilustración 1:*  
Colombia- Dinámica de las artes escénicas  
2014



*Fuente: Elaboración propia, a partir del DANE-CSC (2016) – Ministerio de Cultura*

Indiscutiblemente el comportamiento del sector de las artes escénicas en Colombia ha sido favorable internamente, presentando un incremento del 26% en la producción y un 3.7% en el consumo. Permitiendo así suponer que, en los últimos 3 años, éste sector se haya dinamizado ascendentemente debido a la importancia que se le ha venido dando a la cultura a nivel mundial. Desafortunadamente, la información más actualizada es hasta el año 2014, por lo que se hace difícil realizar un análisis actualizado del país, en materia con las artes escénicas y de cultura en general.

A nivel nacional el Ministerio de Cultura ha llevado cabo en los últimos años el Programa Nacional de Estímulos, conforme a la ley 71 de la Constitución Política Colombia, el cual tiene por objeto movilizar a artistas, creadores, investigadores y gestores culturales a capacitarse por medio de pasantías, becas, reconocimientos y demás estímulos dedicados a reconocer y divulgar la cultura en sus diferentes expresiones en el país. Para el sector de las artes escénicas existen alrededor de 11 pasantías internacionales promovidas por el Ministerio y 3 becas a la creación e investigación en danza a nivel nacional. Este apoyo brindado por el Ministerio de Cultura, es el único apoyo que está haciendo vigencia a nivel nacional.

La Alianza Artes Escénicas (2009), tiene como fin diseñar y ofertar programas técnicos profesionales y tecnológicos por niveles y competencias, dirigido a formar talento humano

calificado para el sector de las artes escénicas y logísticas del evento. Al igual que éste, existen 3 instituciones educativas en el país, dedicadas a la formación y certificación a bailarines, en este caso, profesionales del arte. Este aspecto es de suma importancia al momento de hablar de formalización del sector, sin embargo, más adelante se tocará con más detenimiento la temática.

## **2.2 *El sector de las Artes Escénicas en Bucaramanga, Santander***

A nivel departamental la Gobernación del departamento de Santander junto a la Universidad Autónoma de Bucaramanga, realizan un Programa Departamental de Estímulos a la Creación, Producción y Difusión de obras Artísticas en Santander, del cual, para el presente año, 23 obras o proyectos en relación con las artes escénicas fueron apoyados por la Gobernación con 20 millones de pesos para cada uno, lo que hace a la suma de 460 millones de pesos determinados al apoyo a la creación y la investigación del sector de las artes escénicas, evidenciando un apoyo fijo anual a nivel Estatal para el sector, no obstante, al parecer no es suficiente para el gremio cultural, la incertidumbre o la inestabilidad de obtener estas becas es alto, lo que hace de ello un apoyo limitado.

Para el caso particular de Bucaramanga, hasta el presente año se presenta el proyecto de estímulos para artistas, “*Bucaramanga cree en tu talento*” en la modalidad de reconocer la creación en los artistas bumangueses. La convocatoria se divide en ocho categorías las cuales recibirán un aporte de \$6.000.000 por cada modalidad de cada categoría. Para el sector de las artes escénicas se convocan 10 modalidades entre danza y teatro que deseen participar por este aporte. Hasta la fecha, la convocatoria se encuentra abierta a la participación de todos los artistas.

Diferente a lo anterior, aún no se evidencia ningún tipo de indicador cultural en la región, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo es la institución actual encargada del sector cultural de la ciudad, pero aún no cuenta con estudios en relación con la dinámica ni económica ni de impacto social en la región; lo que hace y confirma lo pertinente que es realizar este estudio. Es oportuno el espacio para indagar las instituciones dedicadas al fortalecimiento y formalización del sector cultural en general. Ni la Gobernación, ni la Alcaldía, ni el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, cuentan con una base de datos actualizada y formalizada de las agrupaciones dedicadas a la danza y los espectáculos en vivo. Partiendo de esto se puede deducir el escaso interés existente por parte de las instituciones, por proteger e incentivar las manifestaciones artísticas culturales del municipio. Los datos alcanzados, son recopilaciones

de organizaciones interesadas en el fortalecimiento y organización del sector en el departamento, que no pertenecen ni tienen relación con ninguna entidad Estatal ni privada.

### *2.2.1 Oferta del sector de la danza en Bucaramanga: Descripción general*

Como primer paso se analizará un subsector perteneciente al sector de las artes escénicas y en general al sector de la cultura, la danza. Para comenzar se hará una descripción de la oferta del sector de la danza en Bucaramanga, en aras a definir posteriormente el estado y las condiciones socioeconómicas de éste.

Bucaramanga cuenta con alrededor de 47 agrupaciones o compañías en relación con la danza dentro de lo que se puede clasificar en diferentes géneros como el Ballet, Contemporáneo, Folclor, Jazz, Urbano, Latinos, árabes e indio; aspecto que ha venido evolucionando en los últimos 10 años en relación al género. De estas 47 agrupaciones, 9 se encuentran temporalmente inactivas por razones financieras, factor importante y además limitante en todas las agrupaciones; la planeación, formalización y visión de ellas, será la respuesta a la continuidad en los procesos artísticos de cada grupo.

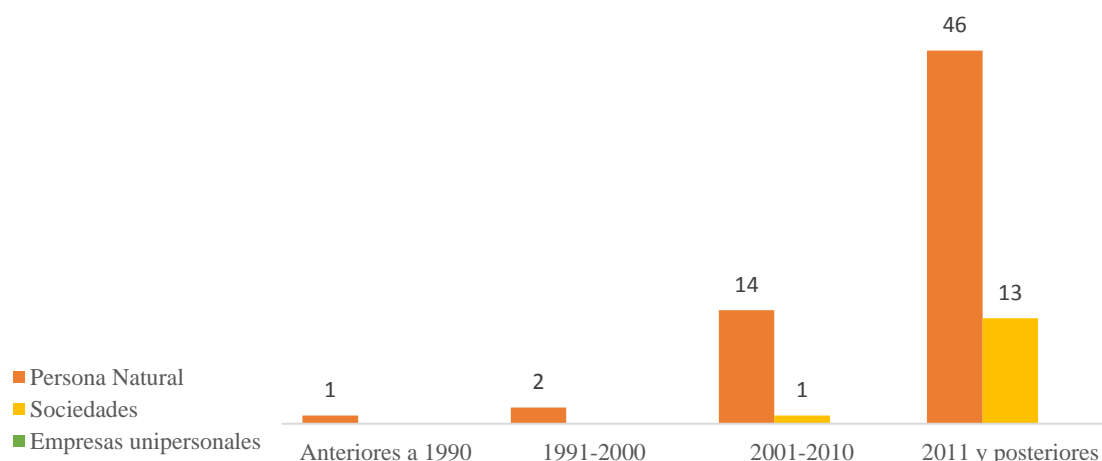
Un aspecto oportuno, es la escasa organización financiera interna de las agrupaciones; no existe en la mayoría de ellas un ánimo de organización empresarial, claro está que cada uno con las visiones que tiene respecto al sector, ya sea como una escuela de formación, una academia de producciones artísticas, incluso, agrupaciones para competencias de danza a nivel nacional e internacional, éstas no cuentan con cuentas claras acerca de la financiación y por ende se imposibilitan proyectarse financieramente en el tiempo. Este es un elemento clave a la hora de proyectar al sector como un sector productivo, visionar cada una de las entidades artísticas como elemento fundamental para el crecimiento económico de la región.

Formalizar las agrupaciones de danza es el primer paso de todo un proceso serio y contingente. En la ciudad ha tenido un progreso en los últimos años, en relación a la conformación legal de entidades dedicadas a las actividades de espectáculos en vivo. Según el reporte sectorial de la cámara de comercio, para el año 2017 se ha incrementado en un 40% las empresas con éstos fines. Así mismo, revela la clasificación de las empresas según el tipo jurídico. Sin embargo, al parecer no es suficiente estar al día con la papelería que la Cámara de Comercio y la DIAN requieren para la constitución de una fundación, corporación u organización cultural en la ciudad. El dilema trasciende más allá de estar legalmente constituido.

La gráfica N° 2 muestra este proceso de evolución en la legalización de las organizaciones o empresas que tienen relación con los espectáculos en vivo, según la Cámara de Comercio de Bucaramanga, que se basada en la clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas, CIIU, en la cual se registran alrededor de 96 agrupaciones o empresas dedicadas a los espectáculos en vivo para el año 2017. Los códigos a los que ésta actividad económica responde son 9007 y 9008; Actividades de espectáculos musicales en vivo y otras actividades de espectáculos en vivo, respectivamente. Cabe resaltar que no todas las organizaciones que contienen esta lista hacen referencia a danza, éstas fueron seleccionadas e insertadas en el listado de las 47 agrupaciones presentadas inicialmente.

*Ilustración 2:*

Bucaramanga- Tipo jurídico: Empresas danzarías  
2014



*Fuente: Elaboración propia, a partir del reporte sectorial de Compite 360.*

Como se puede evidenciar existe una evolución en la conformación de empresas dedicadas a los espectáculos en vivo en los últimos años, no obstante, las personas naturales son las que prevalecen en éste informe, pero ¿qué tipo de garantías ofrece la administración municipal para que las empresas y/o grupos artísticos dedicados al sector cultural, hagan parte de estas estadísticas? Si bien es cierto, la informalidad es una problemática que ataca todos los sectores económicos productivos de una sociedad, pero hacerse formal dentro del gremio empresarial, particularmente de la cultura, no ha traído beneficios por parte de la administración municipal, departamental ni nacional. De lo contrario, el número de empresas registradas y la productividad de ellas sería otro. En su mayoría, las academias, escuelas y demás grupos artísticos están legalmente constituidos con el fin de poder participar y ser beneficiarios de las

becas y estímulos presentados por el Estado, exactamente 12% de las entidades artísticas en relación con la danza, su ánimo de legalizar respondía a la planeación y proyección de su academia como empresa o industria cultural.

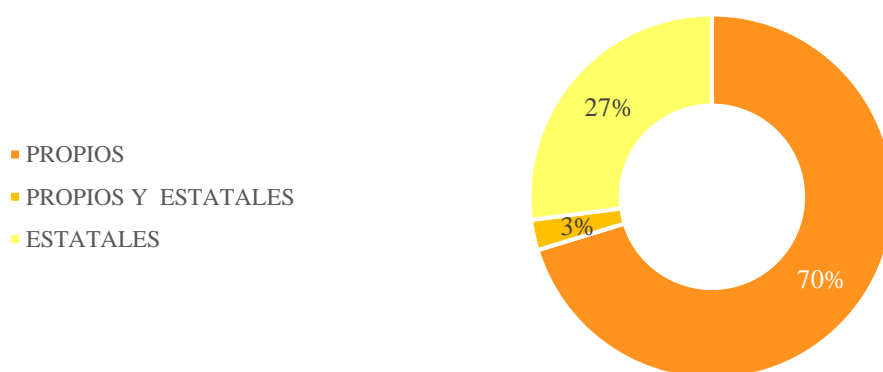
Existe una diferencia de visión dentro de las organizaciones o entidades dedicadas al desarrollo de ésta actividad. Las escuelas de formación son las agrupaciones que se dedican a capacitar personal que desee acercarse y trascender en la danza sin certificación ni profesionalización, se preocupan por la formación artística y social de sus alumnos; Por otro lado se encuentran las academias de producciones artísticas como industria cultural, son las que su objetivo es alcanzar un lucro a partir del entrenamiento, la divulgación de sus espectáculos y la venta de su producciones artísticas, no obstante, estas academias también tienen previamente una formación artística de calidad, con la diferencia que éstas llevan al mercado su talento.

Por último, se encuentran las organizaciones que se ubican en el centro de las anteriormente mencionadas, son aquellas que se preparan artísticamente para funciones de competencia o festivales, sus fines no van encaminados al lucro, sino al reconocimiento en el sector. Partiendo de ello, los apoyos estatales, privados o propios variarán entre sí.

Estas diferencias de visiones hacen que las fuentes de ingresos de cada organización varíen. En la siguiente gráfica se puede describir el comportamiento del sector de la danza en relación a los tipos de ingresos de cada entidad, a partir de la realización de una entrevista semiestructuradas (anexo a.) a cada director artístico de las agrupaciones de danza en la ciudad.

*Ilustración 3:*

Bucaramanga- Tipos de ingresos entidades danzarías  
2017



Fuente: Elaboración propia, a partir del reporte de la realización de entrevistas semiestructuradas (Anexo a).

Después de compilar, unificar y depurar la información recolectada de las entrevistas, se obtuvo que en Bucaramanga el 70% de las organizaciones dedicadas a la ejecución de la danza, son escuelas privadas o la mayoría de sus ingresos son generados por las mensualidades de los alumnos de la academia. La mayoría de este grupo de organizaciones danzarías hacen parte de los géneros del Ballet, Jazz y danzas internacionales. En la realización de las entrevistas con cada uno de los directores artísticos, manifestaban la inestabilidad que se corre al momento de depender exclusivamente del Estado, o de la participación en proyectos. Estas academias o escuelas de formación privadas son aquellas que venden sus productos o producciones ya sea al público en general o a entidades particulares interesadas en el sector.

Este grupo de escuelas, cuentan con personal destinado a la docencia y a la parte administrativa y además se encuentran empresarialmente conformadas, es decir, tienen claro su misión, visión y objetivos individuales y colectivos establecidos; factor esencial para la estabilidad y duración de ella en el tiempo. No obstante, la misión de estas asociaciones en relación con la ciudad y el país no van más allá de ser una empresa que forma personal con conocimientos y habilidades en baile y en realizar producciones artísticas para la venta; aún no se visualizan como sector influyente en la comunidad como individuos sociales, y en la región como eje de desarrollo.

Seguidamente, el 3% de las agrupaciones dedicadas a esta actividad artística, a pesar de ser escuelas privadas, participan de las convocatorias estatales, como becas y estímulos a la creación. A nivel organizacional no distan del grupo anterior, la divergencia radica en los objetivos establecidos; la totalidad de ellas tienen como fin divulgar investigaciones y creaciones artísticas, trascienden del hecho de realizar una producción de entretenimiento y venderla, y se centran en la investigación y la recuperación de hechos históricos y en la creación de nuevas propuestas culturales, realizado desde una escuela privada.

Finalmente, se encuentran las agrupaciones que se benefician en su totalidad del Estado, el 27% del total de organizaciones artísticas cuentan con las siguientes características; En primera instancia, el género que prima en este grupo de agrupaciones de danza es el folclórico, la mayoría se forma en el área con el poder ganar reconocimiento con la preparación para festivales, encuentros y concursos.

Este es el grupo más polémico de todos, salvo algunas agrupaciones que llevan a cabo sus actividades con una planeación previa, la mayoría de estas se reúnen una o dos veces por semana con el fin de ejecutar un repertorio y poderlo llevar a nivel de festivales y encuentros nacionales e internacionales. Estas agrupaciones tienen claro el hecho social dentro de sus

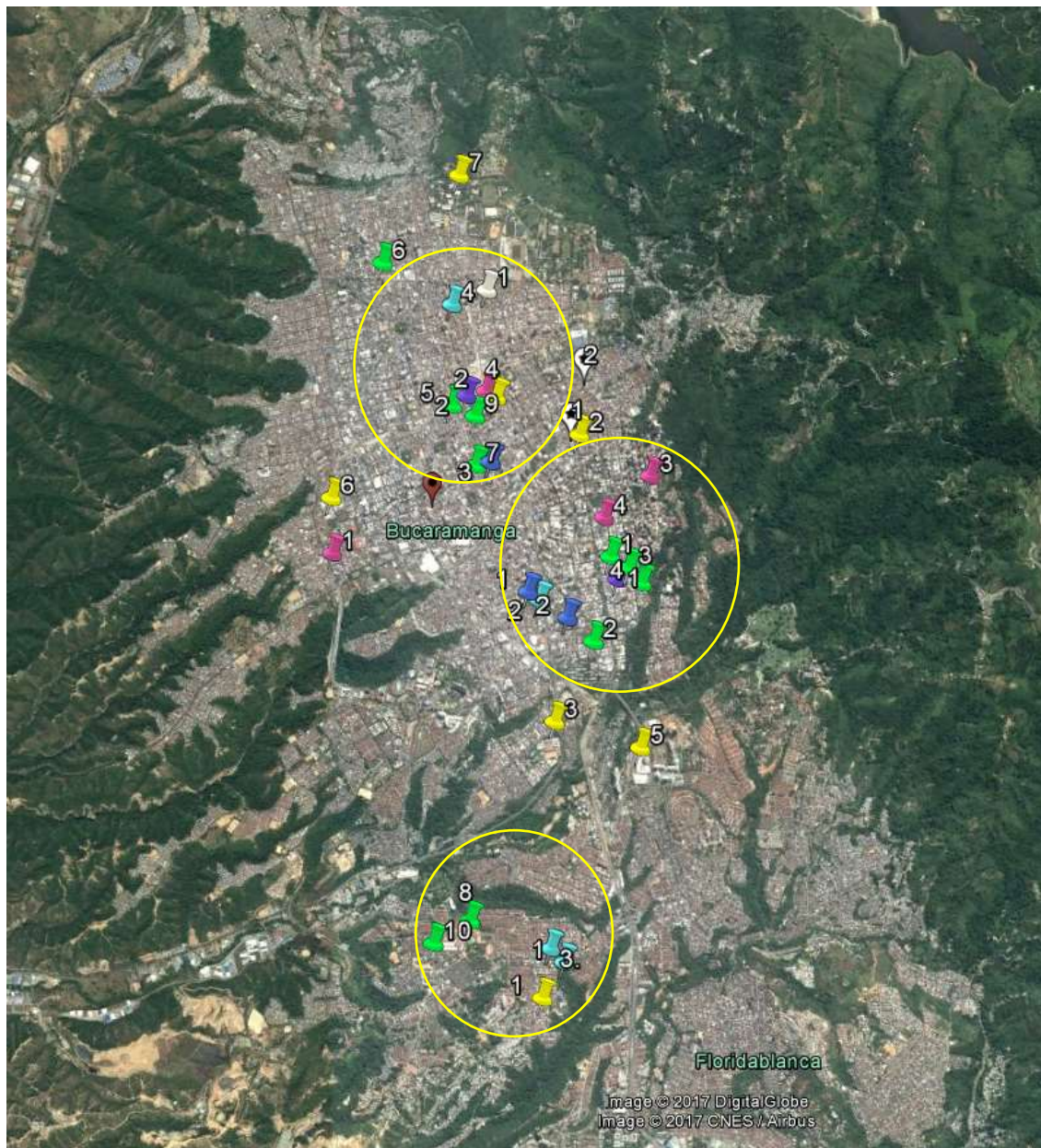
metas y el rescate de una identidad y cultura de la región. Su interés central es adueñarse del tiempo libre de la población interesada en la ejecución de la danza y “sembrar arte y cultura en el territorio” (Entrevistado # 3) su objetivo es netamente social y es nulo su interés lucrativo. No obstante, es difícil mantenerse en el medio y mostrar nuevas e innovadoras producciones, debido a la falta de recursos. En su mayoría realizan actividades extracurriculares, como bazares, talleres, y demás eventos que alcancen a dejar recursos de uso colectivo, como vestuarios, parafernalia, pasajes para viajes, etc. A la final cada persona perteneciente a esta minoría, participa por gusto y “amor al arte” (Entrevistado # 18).

Esta situación distribuye particularmente las agrupaciones sobre el mapa de Bucaramanga, debido a que se cada una está respondiendo a las fuentes de ingreso, por ejemplo, las que se ubican en los estratos 5 y 6 son aquellas escuelas privadas y que extienden sus servicios a esta población. No obstante, la oferta en danza se encuentra distribuida por todo el municipio de Bucaramanga, existen pequeñas redes o clúster relacionados con el sector. En la gráfica N°4 se puede observar la distinta distribución de la oferta en la ciudad.

Los puntos amarillos señalan las agrupaciones dedicadas al folclor; los verdes son los que se dedican a las danzas de salón; los rosa al ballet; los celestes a los ritmos latinos y finalmente los azules al género urbano. Lo realmente importante no es saber cuántas agrupaciones hay en la ciudad, sino cómo se encuentran estructurados esos nodos artísticos dedicados a la danza, de manera que se puedan identificar en dónde se encuentra el posible público demandante del servicio, ya sea para la formación y capacitación de la actividad o para la producción de espectáculos.

*Ilustración 4:*

Bucaramanga- Ubicación espacial de las entidades danzarias  
2017



*Fuente: Elaboración propia (Google Earth), a partir del reporte de la realización de entrevistas semiestructuradas (anexo a).*

Grosso modo se puede afirmar que existen tres regiones con altas densidades culturales en la ciudad, para el caso particular de la danza; la primera se encuentra ubicada al norte de la ciudad, alrededor de 8 agrupaciones concentradas allí; la segunda se encuentra ubicada al oriente de la ciudad, con 10 entidades y finalmente, la última región con mayor densidad es la sur, hacia al sector de Provenza. Entonces, se puede concluir de ello que la danza se encuentra distribuida

por toda ciudad, que la oferta tiene una dinámica incidente activa, es decir, tiene fuertemente conquistada la ciudad.

El avance y crecimiento del sector cultural y dancístico dependerá en tanto sector público, es decir, lo que el Gobierno central, regional y comunal continúe haciendo por la cultura, como de la organización interna de la oferta en danza. Así mismo, las acciones privadas serán indispensables para una mayor “densidad cultural” de la ciudad y así poder ver cómo iniciativas de éste tipo asciendan y consecuentemente produzcan un saludable efecto en el sector.

El sector de la danza se encuentra en proceso de fortalecimiento en términos económicos en la región, por diferentes razones que ya se han descrito anteriormente. No obstante, es una actividad que se encuentra suspendida en el tiempo, que su potencial creativo y emprendedor no se ha explotado lo suficiente y que, además, la danza no ha sido estudiada como un sector que influye económica y socialmente en la ciudad; La visión de los artistas y del público debe cambiar si se quiere considerar el arte y la cultura como agente de cambio regional.

### 2.2.2 Demanda del sector de la danza en Bucaramanga: Descripción general.

Una de las preguntas realizadas en las entrevistas era: ¿Hay público para la danza en Bucaramanga? Y la mayoría de las respuestas se direccionaron a que sí hay público que le gusta la cultura y por ende los espectáculos de danza, pero desafortunadamente es un público que no está dispuesto a pagar una suma alta de dinero por presenciar un espectáculo en vivo de danza regional. En este caso el problema radica en dos factores claves y que deben ser fortalecidos permanente y constantemente en el tiempo para mantener y crecer culturalmente en la ciudad y no precisamente en cantidad, sino en calidad de público y artistas: Formación y capacitación formal para el sector, garantizando una oferta con altos índices de calidad y consecuentemente la conformación de público cultural en la región, “que dentro de los programas personales de la población bumanguesa se registre asistir a un evento de danza”(Entrevistada # 13) y principalmente si se trata de eventos realizados por la oferta local. El arte es una herramienta integral, en el que a través de él se crean nuevas conciencias y nuevos públicos, haciendo que se visibilicen problemáticas y posibles soluciones de la ciudad.

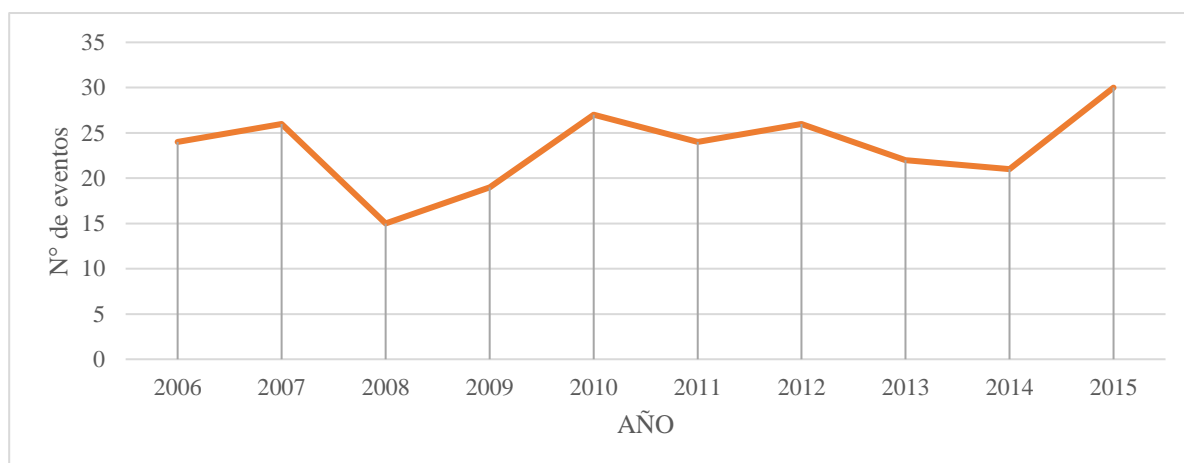
Un proceso creativo se conoce como la relación de intercambio entre el creador y su público, que transforma necesidades en beneficios. Según el trabajo de *Emprendimiento Cultural (2013)* realizado por el Ministerio de Cultura, los procesos creativos se caracterizan por su naturaleza cultural, es decir la capacidad de generar valor dando sentido e identidad a los grupos sociales en donde ocurren estos procesos, por su esencia económica, haciendo énfasis al pago que la

sociedad y el Estado dispone para el desarrollo de la actividad artística. Aspecto que varía en todas las regiones de una Nación.

En Bucaramanga el público con interés en danza no existe. Cuando el ser humano se interesa por aprender o sencillamente apreciar un bien, las limitaciones son escasas. El público de Bucaramanga no ha aprendido a valorar el arte como producto artístico, las escasas personas que se acercan a observar danza la mayoría de las veces son familiares de los artistas o en su defecto, son públicos que se arman ocasionalmente en el espacio público. Esto requiere de un estudio a nivel de consumo cultural en la ciudad. El DANE realiza bienalmente una encuesta a nivel nacional, pero con una representatividad geográfica para seis regiones del país (Bogotá, Atlántica, Oriental, Central, Pacífica, y Amazónica), permitiendo así, caracterizar las prácticas culturales asociadas al consumo cultural de la población de los 5 años en adelante residentes en las cabeceras municipales de las regiones en estudio. Entonces, se hace necesario un estudio en el que se muestre el comportamiento de la demanda cultural en Bucaramanga.

No obstante, la oferta cultural en los últimos 10 años se ha encargado de llevar a cabo eventos en los diferentes espacios destinados a la promoción cultural, con el objetivo de seguir trabajando en el fortalecimiento del arte y del sector. La Corporación Cultural El CARTEL, ha sido la entidad que ha venido trabajando desde 1998 en áreas del diseño y de comunicación estratégicas para empresas y proyectos, teniendo como fin la promoción y divulgación de la agenda cultural mensual de la ciudad. En la gráfica N°5 se muestra el comportamiento de los eventos realizados en la ciudad en el periodo 2006-2015.

*Ilustración 5*  
Bucaramanga- Eventos anuales  
2017



*Fuente: Elaboración propia, a partir del reporte de EL CARTEL CULTURAL de Bucaramanga.*

Estos eventos han tenido una dinámica constante a través del tiempo. El número de eventos varía entre sí dependiendo de aspectos como presupuesto estatal, festivales y encuentros realizados en la ciudad. No se puede hablar de que todos los meses se cuenta con un evento, por ejemplo, el mes de abril siempre será el mes más agendado, porque es el mes en el que se celebra el Día Internacional de la Danza, según el Ministerio de Cultura. ¡Celebra la danza! ¡Celebra la vida!, es el eslogan del Ministerio para conmemorar el 29 de abril como Día Internacional de la Danza, con el fin de exaltar los aportes que desde la danza han realizado diferentes individuos, grupos u organizaciones para mejorar y transformar la comunidad en la que habitan, utilizando la danza como herramienta de cambio social.

La razón por la que se hace mención al número de eventos que existe anualmente, es la de describir y argumentar que la oferta del sector de la danza en la ciudad sí cuenta con espacios destinados a la realización de eventos, y que la única razón por la que sucede es con el fin de combatir el problema de formación cultural, que la población bumanguesa evidencie que el arte y la cultura hace parte del ser humano por naturaleza y que aspectos como la tecnología están haciendo de estos espacios no llenen sus expectativas. Culturalmente hablando, la sociedad es inocua y las acciones no son suficientes.

Estos sucesos estructuran una sociedad, la cual se está viendo directamente afectadas por los cambios globales. El sector cultural depende de una amplia participación de quienes los practican. La emigración causada por las nuevas tecnologías, en mayor medida la de los jóvenes, aleja de las comunidades culturales a las personas que aún quieren salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial. Entonces, para alentar la máxima participación posible del público en general, será necesario adoptar medidas jurídicas y oficiales que puedan garantizar el derecho al acceso de las comunidades, a las diferentes manifestaciones culturales.

Poder involucrar a la sociedad en general como consumidores culturales, es un trabajo que necesita de tiempo y constancia por parte de los gestores culturales. El consumo se puede incrementar cuando se trata de bienes y servicios culturales en razón a las decisiones subjetivas que se derivan de una serie de expectativas que varían de persona en persona, ya sea por inquietud, experiencias o aprendizaje.

En la gráfica N° 6, titulada *La brújula del servicio*, es uno de los instrumentos más utilizados para la distribución y comercialización de productos creativos y culturales con el fin de fortalecer la demanda cultural en una región.

*Ilustración 6*  
Estructura de la Brújula del servicio



*Fuente: Emprendimiento cultural, Ministerio de Cultura 2013, tomado de Kini, T., 2011*

La brújula del servicio consiste en la implementación de cuatro etapas sucesivas e interrelacionadas que, observadas en el sentido de las manecillas del reloj, se deben ejecutar paso a paso en determinada zona de interés. Ésta brújula es la base para la concepción y puesta en marcha de estrategias efectivas, que, desde un punto de vista económico se puedan satisfacer las expectativas de los públicos y los consumidores. (Min Cultura, 2013)

Desde la Gestión de los eventos, los atributos de calidad de los productos culturales, el sistema de divulgación y finalmente la integración de sectores, se pretende crear generaciones de experiencias, permitiendo que los productos y servicios creativos se abran camino entre la constante y creciente oferta de bienes y servicios disponibles en los diferentes espacios culturales.

Los eventos culturales contienen una dimensión social fundamental, debido a que estimulan la creatividad, enriquece el tiempo de ocio de los individuos y mejora el bienestar de las personas. No obstante, estos eventos traen consigo una fuerte dimensión económica, dada la generación de ingresos y de rentas en la región. Entonces la formación y la educación cultural en la ciudad es fundamental para el fortalecimiento del sector y al mismo tiempo la consolidación de un sector económico. Así mismo, garantizar una oferta de calidad que generará no solo la formación de una sociedad dispuesta a participar en cada una de las actividades propuestas por el sector de la danza y a ser día a día un público culto y crítico frente a las diferentes situaciones coyunturales o como diría Martha Nussbaum, una sociedad que piense por sí sola. Sino, la

creación del interés al el Estado y al gremio privado en convertirse en proveedores mismos de la cultura regional.

### **3 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL SECTOR DE LA DANZA EN BUCARAMANGA**

Permanentemente se generan discusiones alrededor de lo que constituye la valoración real de las expresiones artísticas como aspecto incidente en los indicadores económicos y en la sociedad civil de una región. Si bien es cierto Antonio Peña (2010) plantea la hipótesis del capital humano como factor generador de productividad, empleo y renta per cápita; aspecto que no es reconocible a la vista debido a la desinformación y a la derogación o nulidad de los procesos de estudio y análisis al respecto. No obstante, el interés de estudiar ésta dinámica en la ciudad de Bucaramanga, es lograr determinar un diagnóstico social y económico de la oferta de la danza como sector cultural.

Existe una limitante en relación con los datos culturales disponibles o existentes en la región, lo que dificulta querer rediseñar las políticas públicas en este nuevo proceso de construcción del sector cultural como sector productivo. La ausencia de estadísticas confiables o abiertas al público, sobre inversiones y consumo en los principales campos de producción y comercialización cultural, impide romper esquemas establecidos alrededor de la temática. Es oportuno dejar claro que la información tiene valor siempre y cuando contribuya a reducir la incertidumbre del futuro.

Sin embargo, para el desarrollo de éste proyecto se realizaron encuestas socioeconómicas y de competencias laborales en el área de danza, a todas las personas que recibe remuneración por su labor cultural y que hacen parte formal de las entidades artísticas danzarías en la ciudad (Anexo b.) con el fin de lograr identificar aspectos relevantes del mismo.

Cabe aclarar que el muestreo utilizado para la presente investigación se hizo de manera intencional no probabilística, debido a que los sujetos de la muestra no han sido matemáticamente, sino que dependieron de las características de la investigación.

Las encuestas aplicadas tenían una o dos partes, dependiendo de la persona encuestada. Por una parte, el formulario A, identificaba algunas generalidades socioeconómicas de la población. Esta encuesta fue basada en el cuestionario sobre perfil de los gestores y técnicos de la cultura municipales del Instituto Complutense de Ciencias Musicales, aplicada en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Aspectos como el cargo que desempeña, el tipo de contrato, el sexo, la edad, área en donde desempeña su actividad y la trayectoria académica, son los que conforman ésta primera parte. Éste formulario iba aplicado a todo el

personal directivo, ejecutivo y de planeación de cada agrupación: Directores, coordinadores, diseñadores, secretarías, recepcionistas, etc. Los cuales son individuos que se benefician del medio, pero no necesariamente bailando.

Por otro lado, el formulario B fue ajustado al formato de Norma sectorial de competencias laborales del Servicio de Aprendizaje SENA, con el fin de crear indicadores de calidad en danza y valorar el nivel de calidad de las personas encargadas de la formación del sector, teniendo en cuenta aspectos preestablecidos por la institución. Este formulario se adjuntaba a todo el personal docente de las organizaciones. La dinámica de la encuesta consiste en que cada uno a criterio propio se diera una valoración artística en los puntos a evaluar y seguidamente y de la mano de tres expertos en danza, promediar el grado de importancia de cada elemento valorado.

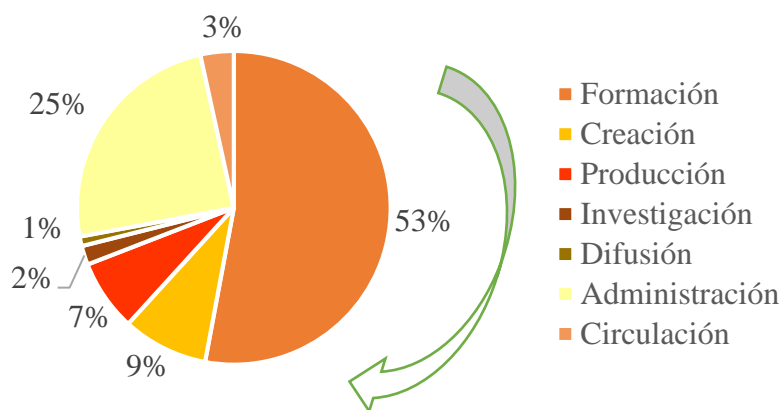
### **3.1 Generalidades socioeconómicas**

Bucaramanga cuenta con 521.857 habitantes, según el Censo nacional del DANE (2005), de los cuales se puede identificar que alrededor de 2.219 habitantes se encuentran en formación en danza, entre niños, jóvenes y adultos. Lo que quiere decir que, por un lado, éste 4.8% de la población es consumidor directo de los servicios ofrecidos por las organizaciones de danza en la ciudad con relación a la formación informal. Y así mismo, se puede inferir que se trata de la posible oferta futura del sector, es decir de los posibles docentes del área y artistas que desarrollan espectáculos en vivo.

Por otro lado, 203 personas, entre docentes, administradores, diseñadores, psicólogas, etc. Son las encargadas de la dinámica de la danza en la región. Cada academia, organización o escuela de formación, tienen ya sea un equipo de trabajo previamente descrito o a partir del director plantea todo para ejecutarlo. Cada una de estas personas tiene un contrato laboral, ya sea verbal o escrito y reciben una remuneración por ésta labor. En la siguiente gráfica, se presenta la distribución de los cargos laborales en las organizaciones artísticas y culturales: Formación artística, creación, producción, investigación, difusión, administrativo y circulación.

### Ilustración 7

Actividades principales: Agentes formales del sector de la danza  
2017



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta socioeconómica y de competencias laborales (anexo b)

Sobre la muestra de personas encuestadas, se puede concluir que el 53% de ellas están dedicadas a la formación en danza; prácticamente quienes que se encuentran directamente relacionadas con los intereses de los consumidores teniendo la labor de velar por la calidad del sector; seguidamente, 25% del personal se dedica a las labores administrativas y de coordinación de espectáculos, la mayoría de esta población son los directores artísticos, coordinadores académicos o de logística interna. Allí se gestiona, planea y autoriza la ejecución y promoción de la misma.

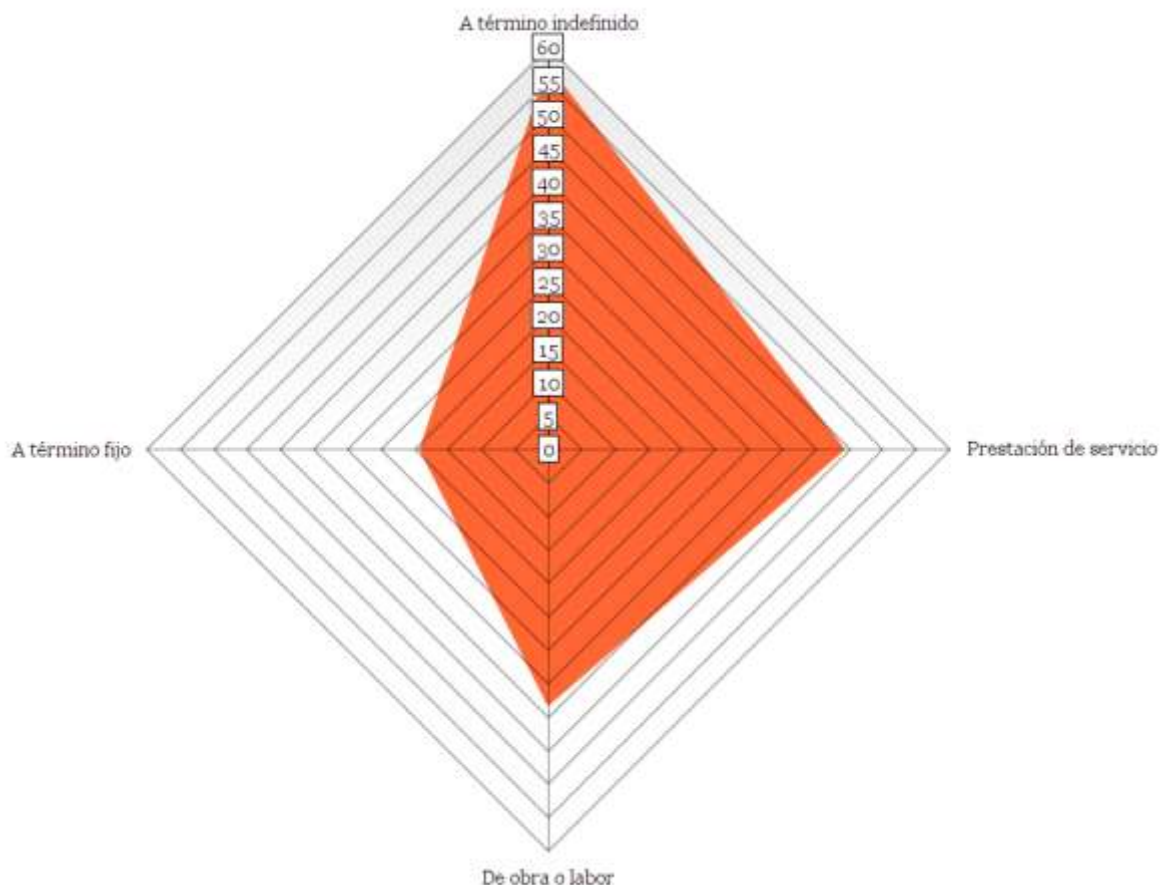
Llama la atención la escasa existencia de personal dedicado a la divulgación y promoción de la danza o incluso de la cultura en Bucaramanga, el 1% de las entidades existentes son las encargadas de llevar a cabo ésta labor, que por motivos de inestabilidad económica son entidades unipersonales y que funcionan a partir de los estímulos de concertación propiciados por el Estado. Esta es una falencia claramente identificable del sector, no existe iniciativas por parte del Estado y de los entes privados interesados en fortalecer los espacios de propagación del arte en la ciudad, el cual debe servir como conducto o conexión entre la oferta y la demanda del sector, garantizando así fluidez del producto.

Desde otro punto de vista, el laboral, “la población cultural” se identifica con contratos a término indefinido o por prestación de servicios. La mayoría de ellas cuentan con contratos

verbales y asumen que el tipo de contrato por el que laboran es este, la gráfica N° 8 muestra la dinámica de cada tipo de contrato.

### Ilustración 8

Tipos de contrato: Agentes formales del sector de la danza  
2017



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta socioeconómica y de competencias laborales (anexo b)

¿Qué significa esto? Que a pesar de que el sector demuestra articulación e iniciativa para formalizar el sector, legalmente hablando, la misma plaza se está encargando de desvalorizarse, obstaculizando los procesos regulares de contratación y remuneración justa.

La remuneración en pocas ocasiones supera los \$800.000 fijos mensuales, los docentes del área se están pagando en promedio a \$25.000 la hora por clase, lo que quiere decir que una alta intensidad horaria haría de su sueldo más fructífero. Son escasos los momentos en el que el docente o bailarín del sector tenga un sueldo fijo y permanente.

Sin mencionar que la seguridad social y cotización a pensión de las personas del gremio es ínfimo. Coloquialmente se puede decir que son contados con los dedos de la mano los casos en lo que la persona dedicada a la danza en la ciudad cuenta con beneficios de seguridad social.

El restante de la población o son beneficiarios de un seguro particular o son afiliados al SISBEN. Esto es preocupante a corto plazo, pero es aún más preocupante saber que no se cuenta con garantías de vida para el futuro, estas personas no están pagando una vejez digna ni para ellos, ni para sus familias. Ninguno de estos aspectos hace del sector un gremio fuerte y sumándole el apartado anterior, se crea una cadena de causas que traerá como consecuencia la destrucción total de la danza en el medio.

La mayoría del personal dedicada a la enseñanza de la danza y así mismo las que viven detrás de su producto son mujeres entre los 12 y 25 años de edad, actualmente en la región. El sexo masculino también está presente, pero la mayoría de las veces desde la dirección y coordinación de las agrupaciones, o, en otras palabras, la mayor parte de los directores artísticos son hombres.

Debido a la ausencia de educación formal en danza en la ciudad y la escasa a nivel nacional hace que los artistas, o se queden con el bachillerato y la formación posterior que reciben son a partir de talleres o seminarios que se organizan de manera esporádica. O tomen carreras profesionales alternas y aportan al sector desde cada disciplina, por ejemplo, desde el estudio de mercadeo y la publicidad, la representante legal de una de las entidades encargadas de la propagación y divulgación de las artes escénicas en la ciudad, hace su aporte al sector, sabiendo que en años pasados dedico alrededor de 15 años como bailarina en una de estas escuelas de formación en danza de la ciudad.

Otro ejemplo es a partir de la sociología, la antropología y la historia, investigar y crear nuevas puestas en los escenarios de Bucaramanga. Respondiendo y confirmando que el arte, la cultura y la danza se pueden apreciar desde distintas ciencias de los saberes, solo hacen falta personajes que emprendan nuevas miras alrededor y enriquecer así el gremio, aprovechando las nuevas tendencias del conocimiento.

Para ello, se debe reconocer la importancia de saberes y profesionalización en danza. Actualmente existe la necesidad de articulación entre los sectores, ya sea internamente dentro del gremio o entre el gremio de la danza y el sector de la educación.

La nulidad de esta relación en la ciudad debilita el éxito del sector, a causa de la ausencia de contenidos de formación formal o profesional, la poca vinculación de expertos y profesionales en el arte con el sector que oriente estos procesos y al mismo tiempo se puedan certificar como profesionales en danza. Existen alrededor de 2.219 estudiantes formándose desde las

academias, ya sea privada o pública, con intereses culturales, pero ¿qué pasa? La mayoría de ellos deben tomar carreras alternas y combinar las actividades con el fin de solventar el gusto y la estabilidad económica; o la minoría que cuenta con recursos económicos emigra de la ciudad o del país a profesionalizarse en danza. Entonces se está perdiendo talento, creatividad y nuevos nortes en la ciudad, por la falta de una institución que disponga de una carrera con intereses en danza, que además de dar una certificación, formación de artistas de calidad en la región.

Es entonces evidente cómo se lleva la sobrevivencia del sector pese a las distintas dificultades y limitaciones a nivel estatal, privado y del mismo medio. La realidad cultural es dinámica y cambiante, desde la variedad de agentes implicados, la diversidad de los territorios o heterogeneidad de las instituciones, lo que hace un sector complejo y de difícil análisis. La necesidad de evaluar las políticas existentes, hace imprescindible que los nuevos estudios traspasen esa visión y se conviertan en verdaderas herramientas de diálogos políticos y económicos y en consecuencia nuevos diseños de instrumentos que sustente la implementación de políticas oportunas.

### ***3.2 Indicadores de calidad artística en el sector de la danza***

El segundo formulario de la encuesta en relación con las competencias laborales en la danza, se crea con el fin de elaborar una estrategia de evaluación de la oferta actual de la danza; respondiendo al hecho de que la oferta de calidad crea su propia demanda cultural y que la gestión de los procesos creativos exige realizar, a través de la vivencia, los procesos de identificación y formación de públicos culturales. No obstante, antes se debe velar por una oferta cada vez más fuerte y de altos niveles de calidad. Estas encuestas fueron aplicadas a 108 docentes de danza pertenecientes a las entidades descritas anteriormente

Las acciones fundamentales que se debe tener en cuenta para el éxito de una producción artística se dividen en tres componentes según el formato de norma sectorial en artes escénicas de competencias laborales del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA: el estudio etnográfico, el trabajo corporal y la puesta en escena. Respondiendo cada uno a un porcentaje de importancia del 21%, 48% y 31% respectivamente, con base al promedio de los puntajes dados por los tres expertos en danza, los cuales se podrá ver el perfil de ellos en el anexo c.

Tabla 2  
Indicadores de calidad en danza  
2017

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	FORMULA	RESULTADO
<b>1. Estudio Etnográfico</b>	Trabajo de investigación y recopilación de antecedentes, tanto estéticos, artísticos y discursivo. Este estudio se puede llevar acabo de diversas maneras como lo es el trabajo de campo en contextos de interés, el estudio de material bibliográfico o audiovisual, dependiendo de los intereses que se tengan para el proceso de investigación. Hay que tener en cuenta que este no es un momento inicial o estático, pues este estudio de referentes en un montaje de artes vivas requiere de revisión constante permitiendo retroalimentar así el proceso de creación.	21%	$ICC_{EE} = \frac{\text{Resultado alcanzado}}{\text{Resultado esperado}} * 100$	80%
<b>2. Trabajo Corporal</b>	Estudio del cuerpo, de su acondicionamiento en pro a la puesta en escena. El termino lenguaje corporal refiere una indagación del cuerpo, pensándolo no solo desde la ejecución de una estructura coreográfica sino desde la construcción de código y patrones corporales en pro de la puesta en escena permitiendo así darle un sentido estético a la misma.	48%	$ICC_{TC} = \frac{\text{Resultado alcanzado}}{\text{Resultado esperado}} * 100$	100%
<b>3. Puesta en escena</b>	Reúnase aspectos como escenografía, vestuarios, luces y demás elementos que consolidan el diseño global de una producción artística	31%	$ICC_{PE} = \frac{\text{Resultado alcanzado}}{\text{Resultado esperado}} * 100$	92%

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas, basado en la estructura del índice multidimensional de la pobreza DNP.

Los resultados fueron contundentes, los artistas o los docentes dedicados a la danza se consideran en un plano excelente en cada uno de los aspectos a evaluar. El aspecto que cuenta con la mayor fortaleza es el trabajo corporal, le sigue la puesta en escena y finalmente los estudios etnográficos. Los resultados se pueden describir en la siguiente tabla:

*Tabla 3*  
Indicadores de calidad en danza: Resultados obtenidos  
2017

CRITERIO	TOTAL
1. Clasificación de géneros que cumplan con los mapas demográfico y coreográfico.	432
2. Selección del vestuario acorde con el género y el proyecto escénico.	540
3. Preparación de la parafernalia acorde al proyecto escénico y género.	324
4. Alistamiento corporal que cumpla con las técnicas de acondicionamiento físico	540
5. Aplicación del ritmo que cumpla con las especificaciones de los sonidos y silencios musicales.	540
6. Uso de la simbología correspondiente al esquema planimétrico y al género.	324
7. Desplazamiento dancístico que cumpla con el género y la técnica.	540
8. Postura corporal que cumpla con técnicas de equilibrio y coordinación.	540
9. Uso del espacio escénico que cumpla con las técnicas dancísticas y el proyecto escénico	540
10. Improvisación de la danza acorde con las técnicas corporales	540
11. Manejo expresivo correspondiente a las técnicas dancísticas	540
12. Preparación escenográfica acorde con el proyecto escénico	540
13. Manejo de las lesiones cumpliendo con los protocolos de primeros auxilios	324
14. Calentamiento corporal que cumpla con las normas de seguridad y salud en el trabajo.	540
15. Uso del vestuario que cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.	540

*Fuente: Elaboración propia a partir de la norma sectorial de competencias laborales del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y encuesta socioeconómica y de competencias laborales (anexo b)*

Los aspectos 1, 2, 3,5 y 6, hacen referencia al primer indicador, los 4, 7, 8,9 y 14 al segundo y los 10, 11, 12, 13, 15 y 16 al tercer componente. El comportamiento del sector de la danza se puede medir de la siguiente manera a partir de los componentes fundamentales.

$$\bullet \text{ ICC}_i = \frac{\text{Resultado alcanzado}}{\text{Resultado esperado}} * 100$$

Siendo  $\text{ICC}_i$  El indicador de calidad cultural en  $i$  componente, el *resultado alcanzado* por medio de la encuesta en el numerador y en el denominador el *resultado esperado*. Seguidamente se debe comparar con los indicadores establecidos por los expertos.

Cada uno de estos porcentajes indica el nivel de conocimiento de las competencias en evaluación, lo que quiere decir que los docentes encargados del sector cumplen en un 80% con el conocimiento de los estudios etnográficos, en un 100% en relación al trabajo corporal y finalmente, en un 92% al conocimiento de la puesta en escena. El panorama general del sector de la danza es realmente alentador, los indicadores muestran un excelente desempeño de los docentes en danza evaluados y que responden certeramente a los que los expertos consideran importante, no obstante, estos indicadores no se encuentran certificados, es decir la mayoría de los docentes encuestados no cuentan con una carrera profesional en danza, lo que significa que los resultados muestran el nivel de autocrítica frente al trabajo que se desarrolla a diario.

Estos indicadores ayudan a determinar si realmente se está llevando a cabo un proceso, así sea informal, pero de calidad en el área de la danza. La tarea de esta población es la más importante de todas, de ella depende la divulgación y la captación de nuevos públicos de consumo cultural en la ciudad de Bucaramanga.

La identificación y formación de públicos, se potencian y se crean valor a través de relaciones de intercambio. Así, para que el proceso creativo sea completo se debe propender satisfacer demandas a partir de conocimiento, experiencia y condición sobresaliente del área. Los artistas deben caer en cuenta del trabajo que tiene al respecto, la visión debe cambiar, la preocupación por preparar profesionales en danza debe ir en ascenso a través del tiempo y que la élite estatal sea acompañante y aliado de cada uno de estos procesos, de manera que el trabajo mancomunado de la totalidad de población sea traducido en bienestar económico y cultural para la región de la cual se esté trabajando.

El trabajo es largo y difícil, pero las nuevas generaciones del Saber se deben apropiarse de aspectos que a lo largo de la historia no había sido considerando más allá de una expresión artística y que los nuevos líderes no continúen ejerciendo sobre la cultura un negocio que beneficia a solo un propietario.

La reciente consolidación de la Economía Naranja, será la encargada de consolidar y reunir las herramientas creativas que la danza regional propicia sobre el crecimiento y desarrollo de la región, alcanzando índices positivos y asumiendo espacios de producción y distribución de bienes artísticos y culturales a nivel nacional e internacional.

#### **4 PLAN DE ACCIÓN DEL SECTOR DE LA DANZA.**

En líneas anteriores ya se ha establecido el eje problemático al respecto del sector artístico dedicado a la danza en la ciudad, por medio de un análisis descriptivo del sector permitiendo al lector dilucidar grosso modo la existencia de falencias de tal importancia que impiden que la danza en Bucaramanga sea incidente al crecimiento y desarrollo.

En el análisis se identifica que la calidad del producto que ofrece el sector no se encuentra certificada con niveles de calidad debido a múltiples causas, entre las que se puede encontrar la ausencia total de capacitaciones formales que permitan a la población que hace parte del gremio profesionalizarse en la materia. No obstante, existen escuelas compuestas por artistas empíricos que se dedican a la venta de sus servicios o al entretenimiento y ocio de la sociedad. En este punto es importante aclarar que los productos que se desarrollan en este contexto no tienen los atributos que se ofrecerían si existiese formación técnica en el área.

Como una de las consecuencias directas de lo anteriormente descrito se ha logrado establecer que la valoración de estos productos sea insignificante, situación que impide que las utilidades obtenidas por el gremio no sirvan de sustento económico a una persona, la valoración monetaria que se hace de un producto artístico en el ámbito de la danza en Bucaramanga es mínima y no guarda correspondencia con los esfuerzos que se deben realizar antes y durante de una producción de esta índole.

Adicionalmente, es importante mencionar que la relación existente entre el gremio y el Estado es difusa y en algunas oportunidades imposibles de materializar, lo que ha generado que la población dedicada a la producción de danza en Bucaramanga no cuente con garantías o confianza legítima de los recursos que se destinarán a este rubro en el presupuesto.

Si bien es cierto que la cultura no hace parte de los servicios que deben ser subsidiados íntegramente por el Estado, sí tiene destinaciones específicas que coadyuvan a la realización de proyectos y al mejoramiento de las condiciones descritas, sin embargo, las mismas no cubren la totalidad de los costos que tiene producir servicios de calidad, que sean atractivos para la demanda y que adicionalmente lucren a sus participantes. Razón por la cual se hace necesario que las entidades que se dedican a estas actividades busquen alternativas de autofinanciación, pero en este momento en Bucaramanga, son pocas las organizaciones artísticas que logran conjugar armónicamente los estímulos recibidos por parte del Estado con las fuentes de ingreso privadas que han logrado establecer.

En ese mismo sentido hay que advertir que no existen garantías para los integrantes de estos colectivos que además de no contar con la técnica y las destrezas que ofrece la formación profesional, no cuentan tampoco con protección contra los riesgos a los que se encuentran expuestos.

Teniendo en cuenta que este tipo de actividad no es considerada como laboral no se encuentran afiliados al sistema de seguridad social y en consecuencia cualquier tipo de accidente que se presente en el desarrollo de las actividades artísticas deben ser atendidas como de origen común, tampoco se hacen aportes a pensión, lo que desmejora considerablemente las expectativas de calidad de vida en los estadios tardíos de la vida.

Por otro lado, se determinó que no existen espacios de divulgación y promoción de la producción cultural que existe en la ciudad, convirtiéndose en otro obstáculo en el camino hacia el fortalecimiento de la danza como un sector productivo y rentable al interior de la economía municipal, pues es a través de los medios publicitarios como se puede conseguir que las producciones del sector tengan un impacto en la sociedad y el consumidor pueda y quiera acceder a ellas.

Una vez determinado el panorama en el que se ha de desarrollar la presente investigación y analizados los aspectos presentados, se construyeron algunas alternativas de solución que permitan al sector cultural y más específicamente al dedicado a la danza en la ciudad, presentar productos de calidad y que resulten atractivos a la demanda, de manera tal que se consiga la financiación de estos proyectos.

#### ***4.1 Capacitación formal del sector de la danza***

Querer centrar la atención de una región en un fenómeno cultural como la danza hace de esto un gran desafío a la hora de asumirlo, porque se está tratando de un elemento que además de generar riqueza, genera transformaciones sociales. Sin embargo, existen aún concepciones que se encuentran erróneas alrededor de la temática; entre ellas lo improductivo que puede llegar a resultar invertir en cultura, ignorando que la industria en danza genera empleo, valor agregado y además de eso, inclusión social. Estudiar danza podría no solo garantizar la generación de profesionales en el área, sino la garantía de contar con agentes generadores de riqueza en la región, es por ello que se hace necesario analizar el entorno académico de la danza en Bucaramanga y así mismo plantear acciones que satisfagan las necesidades del sector.

Poder responder a una estabilidad económica y a niveles óptimos de vida, son de los grandes afanes que el ser humano vive constantemente. Los artistas también tienen exactamente las mismas incertidumbres que un arquitecto, la diferencia radica en que el arquitecto a partir de su titulación, puede construir apartamentos, casas, conjuntos, etc. Por el contrario, el artista por su parte, como difícilmente puede ser reconocido como un profesional, difícilmente su producto estará vendiéndose de tal manera impidiendo mejorar su calidad de vida o si quiera satisfacer medianamente sus necesidades básicas.

Esta situación es debida a que en el imaginario colombiano la danza no es considerada como una actividad laboral, sino que se debe ubicar en el espectro del entretenimiento y por lo tanto las pequeñas retribuciones que se desprenden de estas situaciones son regalos que hace la sociedad a aquellos que ocupan su tiempo libre en la danza.

Además, es importante advertir que sumado a lo anterior está el hecho que no ha sido posible formalizar la educación en danza en la ciudad, es bien sabido por todos que el hecho de estudiar y formarse en una carrera profesional es lo que hace que un médico pueda ejercer su profesión en una clínica, sin embargo, no existen programas de estudio formal en Bucaramanga que cumplan con esta función tratándose de danza. Razón por la cual los bailarines en la ciudad se han formado por medio de talleres y ensayos aislados que paulatinamente han desembocado en destrezas corporales apreciables en los escasos escenarios públicos que existen.

Según el Ministerio de Educación (2006), la educación formal es aquella que “se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos”; la educación no formal, “es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos”. Y finalmente la educación informal “se considera todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradicionales, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados”.

Teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Educación la situación en que se encuentra el gremio de la danza en Bucaramanga es en el de la educación informal, pues tal como se mencionó en líneas anteriores los bailarines del sector se han formado (si puede llamarse de esta manera) por medio de aprendizajes aislados y sin un protocolo que establezca cuáles son los conocimientos básicos y principales que deben ser adquiridos.

Ahora bien, cabe preguntarse al respecto de ¿Qué ventajas tiene hacer de la educación en danza formal?, cuestionamiento que resulta importante si se tiene como premisa básica que la voluntad de ampliar y valorizar un campo educacional no puede, ni debe ser ligeramente tratado, especialmente cuando la mayor parte de la población es dependiente y pobre, pobre en términos de sobrevivencia y en conocimiento.

Una de las primeras respuestas que acuden ante este cuestionamiento es que la calidad de los productos se ve positivamente afectada, como ocurriría cualquier otra área, la capacitación y formación estructurada, hará de los productos artísticos más atractivos al consumidor, que en éste caso sería, la población de Bucaramanga, lo que generaría que los productos sean mejor apreciados y valorizados, situación que necesariamente mejoraría la calidad de vida de las personas que se dedican a este tipo de actividades. Así pues, se puede ver que tanto internamente como externamente el sector se ve beneficiado desde diferentes aristas

Para la consecución de este tipo de metas se hace imperativo que inicialmente se creen convenios nacionales con instituciones que se dediquen a la formación en danza, como podrían ser por ejemplo la Universidad de Antioquia o la Academia de Artes Guerrero, sólo con el fin de empezar a formar bailarines profesionalmente hablando y consecuentemente, crear producciones artísticas con estándares altos de calidad.

Posteriormente sería posible incluso pensar en convenios internacionales y en muestras de arte en la ciudad tan concurridas por los espectadores bumangueses y en general colombianos que se hagan necesarios más y mejores escenarios, diseñados con las especificaciones necesarias para que la danza sea desarrollada en los mismos.

Por otra parte, la ciudad iniciaría a aumentar tanto las exportaciones culturales y el reconocimiento a nivel nacional e internacional, el fenómeno sería transformativo en términos de generación de recursos, creación de empleos y aumento de ingresos y exportaciones.

A nivel social, garantizar la educación profesional del sector, tendría dos aspectos relevantes, por un lado y lo que se ha venido tratando en las últimas páginas, aumentaría el interés por el arte, incluso, pensando en la formación de nuevos individuos interesados en la práctica y así mismo tiempo quitando el estigma del artista, individuo que se forma empíricamente y con base en experiencias.

Por otro lado, este fenómeno es también una generación de identidad, la ciudad necesita reconocer sus raíces y hacerlas vivas en el tiempo. Un ejemplo de las consecuencias que ha

generado el hecho que el arte este tan desvalorado en la ciudad es la ausente presencia de la cultura santandereana en las ferias y fiestas de Bucaramanga, las cuales en lugar de ser un homenaje a lo que a lo largo de la historia ha permitido que la ciudad sea lo que es hoy, se han reducido a simples espectáculos de artistas en auge y personas ebrias sin razón por toda la ciudad.

La cultura, el arte y la danza son instrumentos de sociabilización de estos aspectos de identidad y patrimonio cultural y si el sector se encontrara fortalecido a nivel de calidad, la sociedad se interesaría más por conocer sus inicios y sus raíces. La tarea es grande y el proceso lento, pero la sensibilización en la materia es lo que permitirá que paulatinamente estos proyectos se hagan realidad.

#### **4.2 *Calidad de vida de los artistas.***

El término de calidad de vida se asocia al desarrollo y bienestar individual y colectivo, incluyendo diferentes aspectos de la cotidianidad. No obstante, es una temática relativa, es decir, dependerá del objetivo o los indicadores de calidad de vida que se pretendan llevar a cabo. En este caso, el concepto de calidad de vida se llevará a un escenario preciso, salario justo y derecho a seguridad social.

Los artistas en la ciudad en su mayoría no cuentan con un salario estable y justo, es decir, una retribución equivalente al esfuerzo que se ha tenido que desarrollar para llevar a los escenarios los productos ofrecidos por el sector y además sin garantías de salud ni pensión, mucho menos podría pensarse en afiliaciones a riesgos laborales, todo lo anterior precisamente porque no se considera el arte como factor económico.

Las personas durante su vida laboral tienen aspiraciones encaminadas a una estabilidad económica, la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y así mismo la protección social para las familias, pero para un bailarín aspirar a este tipo de condiciones resulta casi utópico en la ciudad de Bucaramanga.

Al respecto, la Universidad del Rosario desarrolló un proyecto encaminado a mejorar la calidad de vida de los artistas escénicos, *Klapcast*. Es la creación de una plataforma laboral en donde la oferta se encuentra con la demanda, logrando una proyección dentro de la plataforma que aspire al encuentro con las oportunidades laborales que los proveedores de talento ofrecen. El objetivo de la plataforma se basa en la necesidad de cambiar la lógica laboral colombiana alrededor de la cultura.

Pues si bien es cierto, la cultura no es la prioridad de toda la población de un territorio, pero sí que ocupa un lugar muy importante en el desarrollo del ser humano como un ser íntegro, ya que es una relación indirecta de cada persona con todo el mundo y con la forma en que se manifiestan los hechos que suceden y las razones de por qué han sucedido.

Atender a éste paradigma requiere de una identificación previa de agentes consumidores del sector y el fortalecimiento y la garantía de espectáculos de calidad en la región. De tal manera que la solución a ello se pueda plantear desde unas tarifas bases de precios por espectáculo a partir de los reconocimientos, trayectoria y experiencia en el medio, resultando sencillo y justo el pago de los artistas. Es importante aclarar que la fijación de precios de los productos culturales, debe tener en cuenta, además de lo anterior y el costo de la creación y producción de un espectáculo, la identificación del público cultural y la cantidad de dinero que estén dispuestos a pagar por la producción.

Las compañías de baile, ya sean academias, escuelas de formación u organizaciones de producciones, deben tener claridad interna a la hora de producir o prestar el servicio artístico de tal manera que se obtengan resultados de calidad y atractivos para el público consumidor, pero el sector de la danza en Bucaramanga es muy informal y la razón más visible es el alto grado de desinformación al respecto.

Toda iniciativa cultural, ya sea como resultado de un emprendimiento o una organización empresarial, debe contar con estrategias que le permitan competir en los mercados y negocios culturales de la región. Para ello “cada organización ha de conocer con claridad y precisión cómo sus diferentes actividades contribuyen a construir valor para sí misma y para los actores sociales interviniente en el contexto en el que se desarrolla” (Min Cultura, 2013) En secuela a ello, no es posible articular el gremio artístico porque no existe punto de comparación en relación con los precios, la calidad, la dinámica regional y nacional a nivel sectorial.

Llama la atención que, dentro de las agrupaciones entrevistadas, en su mayoría existe una gran limitante financiera; sin embargo, como se pudo observar anteriormente, las entidades dedicadas a la danza se ubican en los extremos financieros, es decir, o se subsidian cien por ciento por el estado o son escuelas privadas. El inconveniente es amplio para los dos escenarios, en primer lugar, el estado sí es uno de los principales financiadores, aunque no lo suficiente, de las actividades culturales, permitiendo cubrir la mayoría de los costos del servicio cultural, no obstante, no basta el aporte financiero para cubrir la totalidad de los

costos; en segundo lugar, el acceso a las escuelas privadas es marginal a los estratos altos, debido a que el costo es demasiado alto.

Lo que sí es cierto es que el punto de equilibrio financiero debe ser entre el Estado y el emprendimiento cultural como fuente alternativa de recursos. Para ello es necesario una gestión pertinente de los ingresos, costos, y gastos y así garantizar el futuro financiero de la entidad.

Para empezar y el problema más detectado es el alcance de los ingresos generados para cubrir los costos y gastos causados de una producción o sencillamente del mantenimiento del establecimiento. Los costos son asumidos como directos cuando se trata de insumos directos como utilería para una producción artística y como indirectos cuando representa el desembolso de dinero por mano de obra directa; de los cuales se pueden clasificar en costos fijos y costos variables, aquellos que son inmóviles a pesar del número de producciones se mantienen en el tiempo, el arriendo del espacio de ensayo, por ejemplo, son los costos fijos y los que varían dependiendo de la cantidad de veces producidos, la escenografía de una obra, son los costos variables.

El sector de las artes escénicas es reconocido por el estudio realizado por William Baumol, precisamente por su naturaleza económica, que consiste en el aumento de los costos por producción a través del tiempo, dado a que la productividad crece a diferentes velocidades en todos los sectores económicos, es decir, mientras en algunos sectores las nuevas industrias y las nuevas tecnologías han beneficiado la producción; en otros sectores, como el sector de las artes escénicas, el hecho de que haya toda la tecnología posible, no hará aumentar la productividad de este, por su alto componente de interacción humana; no es posible pedirle a un bailarín ejecute un mayor número de repertorio en un determinado y limitado tiempo. Lo que sí es posible con la ayuda de la tecnología es el mejoramiento y adecuación de espacios destinados para la danza y así mismo la utilización de ella como mediador de nuevos artefactos o accesorios dentro de los repertorios artísticos.

Ahora bien, un aspecto importante, si en algunos sectores de la economía, como el sector agrícola, un incremento en la productividad incrementaría el salario de los trabajadores, es decir, son aspectos que están directamente relacionados; de manera que no se incremente la productividad en el sector, pero sí los salarios, los costos de los bienes que se producen en ellos se incrementarían y en consecuencia resulta más caro al consumidor. Y este es el principal

argumento para determinar el elevado precio de las entradas a disfrutar de una obra artística de calidad en la región.

Por otro lado, las inversiones, son los requerimientos necesarios para la ejecución de cualquier actividad, en este caso cultural y danzaría. Estos datos se deben tener en cuenta siempre a lo largo de la vida de cada agrupación, de manera que se puedan repartir el dinero disponible y realizar una oportuna planeación.

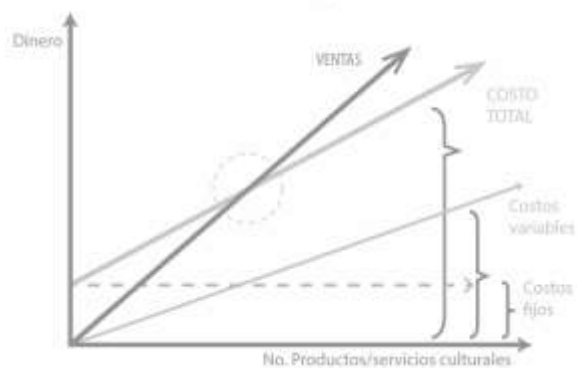
La estimación del punto de equilibrio, para el caso particular, se basará en la guía metodológica de emprendimiento cultural desarrollado por el Ministerio de Cultura. Si bien es cierto, cuando se obtiene una totalidad de ingresos igual a la suma de los costos y gastos, se podrá tener informe de las posibles ganancias o pérdidas del periodo estimado.

$$\text{Ingresos} = \text{Costos fijos} + (\text{Precio de los costos variables} * n)$$

Este análisis sirve de herramienta a la hora de examinar los distintos escenarios y a partir de allí identificar situaciones que ayuden a la toma de decisiones en cada uno de los casos.

En el gráfico N° 6 se puede observar cómo el nivel de ingresos, en este caso ocasionado por la venta de boletería, se encuentra por encima del punto de equilibrio, lo que significa que está generando ganancia, y, por ende, estaría abasteciendo los costos totales. Los costos fijos representados son pequeños a comparación de los variables, pero son los que se mantienen a través del tiempo, mientras que los variables crecen dependiendo del número de producciones. El círculo demarcado indica el punto de equilibrio de ésta producción, es decir la cantidad de servicios que se deben vender como mínimo para recuperar el costo total asumiendo que los ingresos son constantes.

*Ilustración 9*  
análisis del punto de equilibrio



*Fuente: guía metodológica de emprendimiento cultural del ministerio de cultura (2013)*

Este sería un método de análisis financiero simple que serviría de apoyo para la planeación, la ejecución y la evaluación de las propuestas dancísticas de cada una de las entidades, en el cual la finalidad de la gráfica respondería a la necesidad de mostrar el comportamiento de las dinámicas financieras de las entidades.

Garantizar una adecuada financiación por parte de cada una de las “industrias”, estaría garantizando, por un lado, el posicionamiento del gremio de la danza como sector productivo y así mismo la calidad de vida de todas las personas que hacen parte del cuerpo directivo y docente de las entidades que dedicadas a la producción.

### ***4.3 Espacios de divulgación y promoción de la danza.***

Después de todo el análisis hecho al respecto se logró identificar también que no existen espacios de divulgación suficientes para que los productos que ofrece el sector sean más y mejor apreciados por los consumidores finales y de la mano con ello también existe una falencia manifiesta de promoción cultural, es decir, mecanismos que permitan a estos consumidores enterarse de las alternativas que existen en la ciudad y acto seguido aprovecharlos.

Este punto adquiere especial importancia si se tiene en cuenta que en la actualidad no existen espacios aptos para muestra de los productos que ofrece el sector de la danza en

Bucaramanga, en su lugar existen tres auditorios cerrados y uno al aire libre que, aunque no están originalmente diseñados para las muestras danzarías sirven a este fin.

De esta manera es que se identifica una primera falencia en el tema y es la falta de apoyo estatal en la construcción de espacios dedicados no solo a la presentación de los productos

finales de danza sino también a aquellos destinados a la preparación de los mismos, pues son estos espacios los que van a garantizar en primer lugar que la calidad del producto sea óptima y que mejore con el paso del tiempo y por otro lado el hecho que el espacio brinde las condiciones óptimas para desarrollar una actividad hace que la misma sea más segura y se minimicen exponencialmente los riesgos de accidentalidad o lesiones en las personas dedicadas al tema.

De esta manera se puede concluir que la falta de espacios para la exhibición de estos productos debe ser resuelta principalmente por el Estado al punto que estos espacios no sólo existan, sino que además sean reconocidos por la comunidad en general como un espacio de entretenimiento, tal como lo es en este momento el estadio de la ciudad e incluso otros espacios deportivos.

Sin desconocer que este trabajo debe ser interconectado con el trabajo realizado por los artistas quienes tal como se dijo en líneas anteriores también deben lograr que sus actividades sean lo suficientemente productivos como para financiar y satisfacer las necesidades que surjan.

Otro punto importante en lo relacionado con la divulgación es el tema publicitario que se pueda desplegar para la consecución de legitimidad en la comunidad bumanguesa, así pues, es un punto imperativo estudiar cuáles serían las alternativas que el Estado y los grupos artísticos van a desarrollar para conseguir dicha aceptación en la comunidad, que finalmente son los consumidores del producto.

Desde esta perspectiva se hace evidente que es necesario que la danza comience a ser publicitada por los medios de comunicación más utilizados por la sociedad actual de tal manera que el mensaje sea efectivamente entregado al consumidor de producto para que este a su vez se interese y usufructúe el servicio.

Cabe aclarar que cuando se habla de la divulgación por medios de comunicación no sólo se está haciendo referencia a que haya una cuña en la radio que nadie escucha, por el contrario es necesario que existan opciones de promoción que sean accesibles al público y que logren convencerlo de invertir su dinero en una muestra de danza, así por ejemplo es importante estudiar la incidencia de las redes sociales en la sociedad y la forma en que como colectivos institucionales va a llegar a tener la influencia de manipular al público.

Con estas proposiciones se busca que además que la comunidad consuma los productos ofrecidos por el sector de la danza, este dispuesto a pagar un valor por lo mismo, se sensibilice

a la población de la trascendencia que tiene el realizar este tipo de actividades artísticas y que deben ser consideradas como una labor, como un trabajo; de tal manera que las cuestiones expuestas en el acápite anterior sobre la calidad de vida sean resueltas.

En relación también con la sensibilidad que se ha estado hablando es importante estipular la trascendencia que tiene el hecho que las personas en Bucaramanga reciban una formación rica en cultura y que se fomenten espacios en que la danza se convierta en una alternativa saludable y posible de sustento para las personas que libre y voluntariamente han decidido dedicarse al tema.

Una vez estos pasos sean una realidad es posible que por primera vez se dignifique la danza en Bucaramanga de la misma manera que es en diferentes lugares del mundo e incluso del país, permitiéndose de esta manera al ciudadano relacionarse con un aspecto del que casi nunca se ha hablado, la cultura.

## 5 CONCLUSIONES

El sector de la danza en Bucaramanga ha tenido una evolución en los últimos diez años en relación con la participación activa en la sociedad; el gremio se ha encargado de articular las herramientas necesarias para hacer de éste un sector productivo. Sin embargo, la informalidad a la hora de llevar a cabo los procesos internos de cada una de las entidades dedicadas a la enseñanza, producción y venta de espectáculos, hace de la suma de esto un proceso débil comparado con distintos sectores de producción. Trayendo consigo consecuencia como salarios injustos, inestabilidad en el abastecimiento de riesgos laborales y al mismo tiempo seguir resguardando el sector por el velo de la invisibilidad.

La mayoría de las agrupaciones existentes en la ciudad, son escuelas privadas, lo que significa que son generadoras de sus propios ingresos por medio de las mensualidades de los estudiantes de la academia. Éste elemento consume que el sector de la danza está siendo ofertado y demandado por un determinado grupo social, el de clase media-alta. Con esto no se quiere decir que las personas de estratos bajos no hagan parte de esta población, sino que la mayoría de ella sí responde a altos precios para acceder a su producto.

No obstante, hace falta el apoyo Estatal para subsidiar a aquellos individuos que cuentan con talento, pero no cuentan con los recursos para hacer parte de éstas compañías. Ahora, las compañías que no cuentan con mensualidad no es que no sean opciones alternativas para éstos individuos, lo que acontece responde a que éstas agrupaciones al depender en un cien por ciento de los recursos del Estado, hace del proceso inestables y sin garantía de duración.

Es por ello que se puede concluir que los ingresos de una agrupación deben ser en un 70% autofinanciado y el 30% restante como posibilidad de acceso a los estímulos Estatales, de manera que no exista la posibilidad de entrar en crisis financiera.

La oferta cultural se encuentra uniformemente distribuida por toda la ciudad, estableciendo patrones de densificación dependiendo del sector en las que se encuentran ubicadas, por ejemplo, la mayoría de escuelas que cobran la mensualidad de las clases en \$70.000 pesos o menos, se encuentran ubicadas en los estratos medio-bajo, mientras que los que cobran \$150.000 o más se encuentran radicadas en sectores que sean de estrados medio-altos. Respondiendo así a fenómenos de compra y venta de productos fácil.

El consumo de las expresiones dancísticas danzarías se encuentran en continua creación, sin embargo, la asistencia a los diferentes eventos ofrecidos por el sector se ha comportado de una

manera contante en el periodo de 2006-2016, registrando una minoría interesada en danza. La idea sería poder resaltar que la mayor parte de la población en Bucaramanga son consumidores activos del sector de la danza. Pero, sí el 4.8% de la población total de la ciudad se encuentra directamente vinculada con el gremio dancístico, lo que estaría pronosticando la posible oferta futura del sector.

La calidad artística de los docentes se encuentra en excelentes términos, según la encuesta de competencias laborales propuesta. Los aspectos a evaluar como el estudio etnográfico, la puesta en escena y el trabajo corporal respondieron a ellos en más del 80%, calificándose como un sector que cuenta con excelente calidad, pero que desafortunadamente la mayoría no está certificada por una institución de educación profesional. Aspecto que termina perjudicando directamente al sector y a los actores pertenecientes a él.

Es por ello que se ve la necesidad de generar procesos de educación formal en danza, con el fin de seguir potencializando el sector y al mismo tiempo poder garantizar la implementación de nuevas políticas pública que fortalezcan los procesos productivos de la danza. Así mismo, el requerimiento de nuevas iniciativas de divulgación y promoción en la ciudad, sirviendo como conducto de relación entre la demanda y la oferta en danza en Bucaramanga.

El sector de la cultura tiene un papel importante en la economía de una región, porque además de aportar positivamente al crecimiento económico, acciona sobre el legado cultural-histórico de la sociedad, fortaleciendo los lazos de identidad. Pero como todo proceso debe tener una planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de las actividades propuestas, de lo contrario difícilmente se podrán obtener resultados optimistas.

En Bucaramanga no solo hace falta la integración de políticas estatales que apoyen y subsidien parte de la producción artística, sino también se necesita de entidades que cuenten con una información clara y robusta de sus procesos internos, de manera que se alcance a realizar la etapa de evaluación y seguimiento del ellos, garantizándose así un constante crecimiento y articulación del sector.

No es suficiente plantear la danza como una actividad que trae beneficios físicos, la danza, la producción danzaría es generadora de fortuna, empleo e inclusión social, siempre y cuando las organizaciones se visiones como agentes de cambios de la región. Vivir de la danza es posible siempre y cuando la planeación sea estricta al igual que su seguimiento.

La visión económica del arte y la cultura, no sustituye a la estética, a la crítica o a la historia, sino por el contrario la complementa, haciendo del sector cultural un agente encaminado al cambio y a la transformación regional, que si bien es cierto la ciudad lo necesita.

## 6 BIBLIOGRAFÍA

ASUAGA C., LECUEDER M. & VIGO S. (2005) *Las artes escénicas y la teoría general del costo*. IX Congreso Internacional de Custos. Florianópolis, SC, Brasil.

ARBOLEDA A.M. & GONZALEZ J.F. (2016) *Creative a competitive advantage: The exoticism of tango and salsa from Cali, Colombia*. International Journal of arts management. Vol. 19, Numer 1 Fall 2016.

ARRIAGA NAVARRETE, R. A. & GONZALEZ PÉREZ C. R. (2016). *Efectos económicos del sector cultural en México*. Análisis económico, Vol. 31, (77).

AVILÉS OCHOA E. & CANIZALEZ RAMÍREZ P. M (2015). *Industrias culturales y crecimiento económico. Un momento para el estudio del surgimiento de cluster creativos*. Economía, sociedad y territorio. Vol. XV, Núm. 47, 2015, 185-216.

BENHAMOU F. (1997): “*La economía de la cultura*”. Ediciones Trilce. Montevideo.

BONET LLuis & VILLARROYA Anna. *La estructura del mercado del sector de las artes escénicas en España*. Estudios de economía aplicada (2009) Vol. 27-1: 197-222

CARRASCO ARROYO S. (1999) “*Indicadores culturales: Una reflexión*” Econcult.

CARREÑO MORALES (2014) “*La gestión de festivales en tiempos de crisis: análisis de las estrategias financieras y laborales e impacto de la recesión económica*” Tesis de Maestría de la Universidad de Barcelona.

CASTAÑER, M., TORRENTS, C., ANGUERA, M.T. (2009) et al. Behavior Research Methods (2009) 41: 857. doi:10.3758/BRM.41.3.857

CONCEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (2004), *La cultura como generadora de crecimiento económico, empleo y desarrollo*. Organización de los Estados Americanos OEA, Ser. K, XXVII. 2.1 Washington D.C 2004.

CORREA SERNA Nancy Johana (2016). *El teatro Bolívar y otros espacios para las representaciones escénicas en Medellín, 1850-1950*. Historia y espacio 47: 41-65.

COWEN Tyler. (1996). *Why I do not believe in the cost-disease*. Journal of cultural economics, 20, 207-214.

CURRIE Lauchin (1984) *Impacto de la cultura sobre el desarrollo y la asesoría económica*. Evaluación de la asesoría económica a los países en desarrollo, Bogotá Fondo editorial Cerec, 1984.

DE MARCHI, N. Y J. GREENE. “Adam Smith and Private Provision of the Arts”, History of Political Economy 37, 2005, pp. 431-454.

FREY Bruno (2000) *La economía Del arte*. Colección Estudios Económicos N18 “La Caixa”

FRUCTUOSO ALEMÁN C. & GÓMEZ SERRANO C (2001). *La danza como elemento educativo en el adolescente*. Apunts, Educación física y deporte, Vol. 66, PP. 31-37.

GERMAIN P. (2013) *The subsidize contemporary dance market in France: creation at all costs*. Marketing Management, Vol. 15, (3)

GÓMEZ HERNÁNDEZ L.Y. & ESPINAL MONSALVE N.E. (2015) *Determinantes de la participación en artes escénicas en Medellín Colombia*. Ensayos de Economía, N° 48

HERRERO PRIETO L.C. (2009) *La investigación en Economía de la cultura en España: un estudio bibliométrico*. Estudios de Economía Aplicada, Vol. 27, (1).

HORKHEIMER Max & ADORNO Theodor W. “*La industrial cultural. Ilustración como engaño de masas*” en *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Editorial Trotta, S.A. (1994) Madrid, España.

LABAN Rudolf, (1984) “*El dominio del movimiento*” Editorial fundamentos, traducción Jorge Bonso, Madrid, España.

LOBO Y. & WINSLER A. (2006) *the effects of a creative dance and movement program on the social competence of head start preschoolers*. George Manson University, Blackwell, 02148. USA

MEGÍAS CUENCA (2009) “*Optimización en procesos cognitivos y su repercusión en el aprendizaje de la danza*” Tesis doctoral de la Universidad de Valencia.

MEROM D, CUMMING R., MATHIEUM E & ANSTEY K, (2013) *Can social dancing prevent falls in older adults. A protocol of then dance, aging, cognitive, economic dance fall prevention randomized controlled trial*. BMC Public Health 2013; v. 13, 477

MINISTERIO DE ASUSTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (2009) “*Cuentas satélites de cultura: Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica*” Convenio Andrés Bello, marzo.

MINISTERIO DE CULTURA (2015) “*Cultura a la medida: Análisis de la cuenta satélite de Colombia*” Bogotá, Colombia.

NACIONES UNIDAS/PNUD/UNESCO, (2013) *Creative Economy Report; Special Edition. Widening Local Development Pathways*. Plaza, New York, NY 10017, Estados Unidos, y las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

NAVARRETE, R. A. & GONZALEZ PÉREZ C. R. (2016). *Efectos económicos del sector cultural en México*. Análisis económico, Vol. 31, (77).

PADILLA MOLEDO C. & COTERÓN LÓPEZ J. (2013) *¿PodeMOS mejorar nuestra salud mental a través de la danza? Una revisión sistemática*. Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, n° 24, pp. 167-170

PALMA MARTOS L., PALMA MARTOS M. & MARTÍN NAVARRO J. (2014) *La integración entre cultura y economía. El caso de las fiestas de primavera de Sevilla* Estudios de Economía Aplicada, Vol. 32-1 pp. 287-308

PALMA L.A. & AGUADO L.F. (2010) *Economía de la cultura. Una nueva especialización de la economía*. Revista de economía institucional, Vol. 12 (22).

PÉREZ Malena. (2008) *Una política cultural de doble subvención: artistas y ciudadanos. Espectáculos de artes escénicas de calidad para habitantes en el interior de Uruguay*. Cuadernos del CLaeh, n°8, Montevideo, 2da serie, año 32, 2008/1. Pp. 9-36.

PEÑA SANCHEZ A. R. (2010) *Contribución de la cultura al crecimiento de la economía regional española*. Cuadernos de economía 29(53), 2010.

- PETROVA Lyudmila, (2011) *the economics of cultural policy*. J Cult Econ, 35: 237- 240.
- QUERO GERVILLA María José & VENTURA FERNANDEZ Rafael (2011). *El compromiso como variable medidora para la predicción de las futuras intenciones de consumo en los servicios. Una aproximación empírica a los consumidores de artes escénicas en España*. Cuadernos de Gestión, Vol 11 (1): 15-36.
- RAUSELL-KÖSTER, Pau (2013). “*Comprender la economía de la cultura como vía para salir de la crisis*”. El profesional de la información, julio-agosto, v. 22, n. 4, pp. 286-289
- RISH LERNER E. (2005) “*El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable*” Gabinet Tècnic del Departamento de Cultura de Cataluña, diciembre.
- REYES BLANCO O. & OSLUN RAINS F (2014). *Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto Como problemas microeconómicos*. Revista electronica de investigación en Ciencias Económicas, Vol. 2 (3).
- RUEDA VILLÉN B. & LÓPEZ ARAGÓN C.E. (2013) “*Música y programa de danza creativa como herramienta expresión de emociones*” Retos. Nuevas tendencias en Educación física, Deporte y Recreación. N° 24, pp. 141-148.
- SEN A. (1985) *El bienestar y la condición de ser agente y la libertad*. The Journal of philosophy, Apr., 82 (4) pp. 169-221.
- SILVA LIRA I (2005). *Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina*. Revista de la Cepal 85, abril.
- SILVA RODRÍGUEZ M. (2013) *Relectura de la noción de industria cultural de Theodor Adorno*. Anagramas, Vol. 12 (23) p.p. 175-198
- SPARKS E. & WAITS M. J (2012), “*New Engines of Growth Five Roles for Arts, Culture and Design*.” (Washington, DC: National Governors Association, Center for Best Practices, 2012)
- THORSBY D. (2010) *The Economics of cultural policy*. The Australia Journal of public Administration, Vol. 69 (4). Pp. 457-467.
- TORRENTS C., CASALS M. & CASTAÑER M. (2015) *Concepción de la creatividad motriz entre profesores de artes escénicas*. Revista de Psicología del deporte. Vol.24 (2)

TOWSE R. (2003) *A handbook of cultural economics*. Fundación Autor, Bárbara de Braganta, Madrid.

UNESCO (2014) *“Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo”* Guía de implementación Place de Fontenoi. 75352 París 07 SP, Francia.

VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Guillermina (2006). *Espacios, agentes culturales y danza artística en la ciudad de México*. Sociológica, año 21, número 62, pp. 245-259. Septiembre.

VILLÉN B. & LÓPEZ ARAGÓN C. (2013) *Music and creative dancing programme as a tool to transmit emotions* Retos. Nuevas tendencias en Educación física, deporte y recreación. N° 24, pp 141-148.

## 7 ANEXOS

### 7.1 Anexo a.

ENTREVISTA #

FECHA

LUGAR

ENTREVISTAD ( ): \_\_\_\_\_

AGRUPACIÓN: \_\_\_\_\_

TRAYECTORIA: \_\_\_\_\_

OBSERVACION: \_\_\_\_\_

Esta entrevista semiestructurada la realizo en el desarrollo de mi tesis titulada “*Análisis de la danza formal en Bucaramanga (2006-2016): Enfoque de la Economía Cultural*”, con el interés de optar al título de Economista de la Universidad Industrial de Santander. En tal sentido, los comentarios y afirmaciones realizadas el día de hoy, se considerarán de forma agregada. De ante mano le agradezco por su atención y apoyo.

Dado el tema de mi trabajo de grado, me agradaría conocer su opinión sobre:

1. ¿Que se considera como danza formal?
  - a. ¿Cómo la define? ¿cómo la categoriza? ¿Qué características tiene?
2. ¿En Bucaramanga, como funciona este desarrollo artístico formal de la danza? ¿Y el informal?
  - a. ¿Será necesario formalizar a las agrupaciones?
3. ¿Cuál ha sido la evolución de la danza formal en Bucaramanga?
  - a. ¿Cómo está hoy el gremio? ¿Cuántas agrupaciones existen en la ciudad?, ¿A qué se enfrentan estas entidades en su día a día?
4. ¿Se puede vivir de la danza formal?
  - a. ¿Qué tipo ingresos tiene un grupo de baile? ¿se reciben apoyos Estatales o privados? ¿de qué montos?
  - b. ¿Cuántas personas hacen parte de la danza formal en la ciudad? ¿Su agrupación cuantas personas la conforman? ¿podría afirmar que son profesionales? ¿Cuántas personas en formación?
  - c. ¿Qué tipo de remuneración mensual recibe un profesional de la danza?
  - d. ¿Que hace que su agrupación sea formal o no?
5. ¿hay público para la danza formal en Bucaramanga?
  - a. ¿es un problema de mercado o de formación cultural?
  - b. ¿Qué se hace para mejorar la integración de la danza formal como espacio cultural?
  - c. ¿Qué costo promedio tiene una producción artística? ¿Cuántas producciones hacen al año?

Quisiera agregar algo más al tema.

## 7.2 Anexo b.



<i>Formulario A: Generalidades socioeconómicas</i>							
<i>Basado en el cuestionario sobre perfil de los gestores y técnicos de cultura municipales en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, Instituto Complutense de Ciencias Musicales</i>							
<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>							
<b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS</b>							
<b>ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>							
<b>2017</b>							
<i>Perfiles de gestores y técnicos de cultura municipales en la ciudad de Bucaramanga</i>							
<i>Encuesta</i>							
<i>Análisis del sector danza en Bucaramanga (2006-2016): Enfoque de la Economía Cultural</i>							
<i>Trabajo de grado para optar el título de Economista</i>							
<i>Lea detenidamente cada pregunta y responda con una "X" la opción que más se acerque a su realidad</i>							
<i>I. Régimen Laboral</i>							
<i>1. Cargo:</i>							
<i>2. Tipo de contrato:</i>		a.	A Término indefinido	b.	Prestación de servicios		
		c.	De obra o labor	d.	A término fijo		
					e. Otro: <u>                    </u> ¿Cuál?		
<i>3. Sexo:</i>		a.	Masculino		b.	Femenino	
<i>4. Edad:</i>		a.	5-11 años	b.	12-25 años	c.	26-40 años
		d.	47-64 años	e.	65 y más		
<i>5. Área donde desempeña su actividad laboral:</i>							
a.		Únicamente en el área cultural					
b.		Prioritaria en el área de cultura y después otras ¿Cuál\Cuáles?					
c.		Primero en otras ¿Cuál\Cuáles? Y después competencias en el área de cultura					
<i>II. Trayectoria formativa</i>							
<i>6. Estudios Oficiales:</i>							
a.		Doctorado					
b.		Licenciatura (¿Cuál?)					
c.		Diplomado (¿Cuál?)					
d.		Master/ Posgrados universitarios (¿Cuál?)					
e.		Formación profesional (¿Cuál?)					



f.	Bachillerato	
g.	Secundaria	
h.	Sin estudios	
i.	Otros (¿Cuál?)	
7. Idiomas:	Indique cuál o cuáles y señale su nivel de dominio en los siguientes idiomas:	
a. Inglés	a.	Alto (Capacidad de conversación, lectura, escritura)
	b.	Medio (limitaciones en conversación, lectura, escritura)
	c.	Bajo (Conocimientos básicos)
b. Otro ¿Cuál? _____	a.	Alto (Capacidad de conversación, lectura, escritura)
	b.	Medio (limitaciones en conversación, lectura, escritura)
	c.	Bajo (Conocimientos básicos)
8. Su formación académica, ¿qué grado de incidencia tiene en las funciones de cultura que actualmente desempeña?	a.	Ninguna incidencia
	b.	Poca incidencia
	c.	Suficiente incidencia
	d.	Mucha incidencia
9. ¿Ha asistido a algún curso o cuenta con formación específica en gestión cultural?	a.	Sí
	b.	No
10. En caso afirmativo, indique por favor, ¿qué grado de incidencia tiene en las funciones de cultura que actualmente desempeña?	a.	Ninguna incidencia
	b.	Poca incidencia
	c.	Suficiente incidencia
	d.	Mucha incidencia
<b>11. Competencias Profesionales</b>		
11. Con el fin de identificar los puestos de trabajo	a.	Directores de centros culturales con funciones tales a diseño, ejecución y evaluación de políticas o programas culturales; gestión de la organización y dirección de equipos y personal del área; evaluación del área; evaluación de resultados y del funcionamiento del equipo; propuesta de nuevos proyectos y actividades.



<p>dentro de la gestión cultural municipal, se realiza la siguiente caracterización por medio de los siguientes niveles genéricos de puesto. Lea atentamente cada perfil y seleccione el que más se ajuste al suyo:</p>	b.	<p>Técnicos de programas culturales, engloba a los programadores culturales, técnicos de departamentos y áreas relacionadas con las artes escénicas, con funciones como diseño y ejecución de programas culturales de área; planificación, dirección económica y de personal del área; evaluación de resultados y del funcionamiento del equipo; propuesta de nuevos proyectos y actividades.</p>
	c.	<p>Técnicos auxiliares, distintos técnicos auxiliares de cultura, como animadores de programas culturales, técnicos auxiliares de producción artística, etc. Con funciones tales como la gestión y ejecución de actividades. Dirección de recursos; participación en la elaboración de programas culturales del área.</p>
	d.	<p>Personal de otro departamento, dentro o fuera del área cultural como bibliotecarios, informadores, agentes de desarrollo administrativo; personal que tiene como función secundaria la programación cultural del municipio.</p>
	e.	<p>Coordinador que asume las funciones y tareas técnicas de gestión cultural</p>

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



<i>Formulario B: Competencias artísticas</i>	
<i>Basado en el formato Norma Sectorial de Competencias Laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA</i>	
<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS</b>	
<b>ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>2017</b>	
<i>Perfiles de gestores y técnicos de cultura municipales en la ciudad de Bucaramanga</i>	
<i>Encuesta</i>	
<i>Análisis del sector danza en Bucaramanga (2006-2016): Enfoque de la Economía Cultural</i>	
<i>Trabajo de grado para optar el título de Economista</i>	
<i>Lea detenidamente cada pregunta y evalúe su conocimiento o desempeño artístico en cada una de las variables puestas en discusión; Siendo 1 la nota mínima y 5 la nota máxima</i>	
<b>TÉRMINOS TÉCNICOS UTILIZADOS</b>	
<b>TÉRMINOS</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<i>a. Simbología</i>	<i>Figuras que representan a las personas o personajes. Esquemas gráficos de una coreografía, forma corporal y/o indica un desplazamiento determinado. Medio de comunicación gráfica que es necesario tanto para coreógrafos como bailarines, también se llama símbolos los objetos que aparecen en la coreografía (Palos, cintas, etc.)</i>
<i>b. Mapa Demosófico</i>	<i>Se refiere a toda forma de expresión del lenguaje según su región y su léxico popular. Es la forma de expresión del lenguaje popular según su región que hace en sus artesanías, supersticiones, vivienda, etc.</i>
<i>c. Mapa Coreográfico</i>	<i>Representando en sus danzas, ritmos, atuendos y parafernalia que lo acompañan según características geográficas. Manifestando en sus danzas por medio del movimiento corpóreo, según características geográficas, juegos coreográficos, trajes típicos, accesorios y escritura con símbolos y signos.</i>



d. <i>Parafernalia</i>	<i>Objetos y usos habituales característicos de una región. Reúne tres elementos: El atuendo (Alpargatas, mochilas, etc.) Los Adornos: dar vistosidad al traje (moños, turbantes, flores, etc.) Utilería: los que se llevan en el cuerpo complementario para reforzar el tema danzario (bateas, vasijas, látigos bastones, etc.)</i>
<i>Criterios de desempeño específico</i>	
<b>CRITERIO</b>	<b>VALOR</b>
1. <i>Clasificación de géneros que cumplan con los mapas demográfico y coreográfico.</i>	
2. <i>Selección del vestuario acorde con el género y el proyecto escénico.</i>	
3. <i>Preparación de la parafernalia acorde al proyecto escénico y género.</i>	
4. <i>Alistamiento corporal que cumpla con las técnicas de acondicionamiento físico.</i>	
5. <i>Aplicación del ritmo que cumpla con las especificaciones de los sonidos y silencios musicales.</i>	
6. <i>Uso de la simbología correspondiente al esquema planimétrico y al género.</i>	
7. <i>Desplazamiento dancístico que cumpla con el género y la técnica.</i>	
8. <i>Postura corporal que cumpla con técnicas de equilibrio y coordinación.</i>	
9. <i>Uso del espacio escénico que cumpla con las técnicas dancísticas y el proyecto escénico.</i>	
10. <i>Improvisación de la danza acorde con las técnicas corporales.</i>	
11. <i>Manejo expresivo correspondiente a las técnicas dancísticas.</i>	
12. <i>Preparación escenográfica acorde con el proyecto escénico.</i>	
13. <i>Manejo de las lesiones cumpliendo con los protocolos de primeros auxilios.</i>	
14. <i>Calentamiento corporal que cumpla con las normas de seguridad y salud en el trabajo.</i>	
15. <i>Uso del vestuario que cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.</i>	
16. <i>Disposición de residuos de la puesta en escena cumpliendo con la normativa ambiental.</i>	
<b>¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!</b>	

### 7.3 Anexo c.



**JOHN ALEXANDER BARRETO GUERRA:**  
**LICENCIADO EN DANZA**  
**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**2017**

Oriundo de Málaga, Santander (Colombia). Cuenta con una trayectoria artística de más de 15 años en el mundo de la danza. Participación en varias agrupaciones de Santander y Antioquia entre las cuales se destaca su participación en Tanainas de Málaga donde comienza su proceso como bailarín de danza tradicional.

Durante cinco años hizo parte del Grupo de Música y Danza Folclóricas de la Universidad Industrial de Santander bajo la dirección del maestro Christian Alirio Quijano Martínez, allí se desempeñó como intérprete de la agrupación, encargado de recursos humanos y asistente coreográfico de la misma durante su estadía en la compañía, con quienes tuvo la oportunidad de participar en la gira de septiembre de 2010 a Argentina.

Seguidamente, decide mudarse a la ciudad de Medellín hizo parte del segundo elenco del Ballet Folklórico de Antioquia. Realiza sus estudios en danza en la Universidad de Antioquia donde obtiene el título de Licenciado en Educación Básica en Danza, allí se destaca como representante estudiantil donde coordino el día internacional de la danza posicionándolo como un espacio gestionado y reconocido por docentes y estudiantes del programa.

En Medellín participa en varios proyectos donde se destacan la participación como intérprete y coreógrafo del musical “Maria Barilla” producción realizada con la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia. Bailarín de Colectivo VII con la obra “La Voz” bajo la dirección de John Jairo Jaramillo, también ha estado bajo la dirección de coreógrafos como Vanessa Worsnop en la obra “Cotidianas 1”, Norman Mejía de la obra “Traje de Paso”, la venezolana Carolina Petit en la obra “Addictus” y la francesa Doria Belanger en convenio del año colombo frances en la obra “Regalame un minuto”.



**GINNA MILENA PEDRAZA RUÍZ**  
**DIRECTORA DE LA ACADEMIA DUNCAN**  
**DANZA ESTUDIO - BUCARAMANGA**

**2017**

Es bailarina, coreógrafa e ingeniería de sistemas. Inició su formación en danza a los 8 años en Barrancabermeja con la maestra bogotana Margarita Rosa De Mogollón en las técnicas de folclor colombiano y danza española. Tras cinco años de

trabajo en estos géneros continuó su proceso formativo con la maestra Sonia De Convers en la técnica del ballet clásico durante 4 años.

Posteriormente, viajó Bucaramanga donde logra hacer parte de la compañía “Santander Jazz Ballet de Dora Olarte De Barragán” dirigida por Ana Inés Barragán y a la cual perteneció hasta 1996. Aquí inicia su formación en jazz y danza contemporánea mientras que paralelamente hace parte del DICAS bajo la dirección de Sonia Arias.

Hizo parte de la compañía Latin Ballet Of Virginia junto a quienes visitó la ciudad de Cartagena como bailarina invitada en el año 2000. Más adelante, junto a ellos fue a Richmond, Virginia, como parte del elenco en la primera temporada de la obra “Amoramerica” del 2006.

Por más de 28 años se ha dedicado a la docencia, 17 de los cuales los ha desarrollado en su escuela de danza “Duncan Danza Estudio” en donde se dedica a dictar técnicas de la danza como Ballet Clásico y Jazz, entregando a sus estudiantes diariamente sus conocimientos como bailarina y maestra en la profesión que eligió por vocación.



**WINSTON BERRIO ZAPATA**  
DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA DE  
FORMACIÓN EN DANZA C DANZA -  
BUCARAMANGA

**2017**

El maestro Winston Berrio Zapata es sociólogo, dramaturgo, coreógrafo y gestor cultural, ha estado en el mundo de la danza y la cultura durante más de 40 años, primero como bailarín y luego como maestro en el arte que lo vio crecer.

Es Sociólogo de Universidad Cooperativa de Colombia, Especialista en Gestión y Administración Cultural de la Universidad Autónoma de México, estudió 4 años Música en la Universidad Nacional de Colombia. Hizo parte del elenco folclórico del Grupo de Danzas de Delia Zapata en el periodo de 1974-1980. Estudió Danza contemporánea y Jazz con el Maestro Carlos Jaramillo en Bogotá (1974-1980)